

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El Parlamento niega a los funcionarios públicos el derecho a la sindicación.-No le ha sido admitida la dimisión al director general de Seguridad.-Se anuncian sesiones permanentes para discutir la cuestión religiosa.-Durante el Consejo de ministros estuvo en la Presidencia el Nuncio.-Maura desmiente la formación del partido social-demócrata

Son aprobadas varias disposiciones en relación con la enseñanza.-Lo que dicen algunos ministros

A la entrada

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar su reunión.

El primero que llegó fué el ministro de Comunicaciones, que dijo a los informadores no llevaba más que cosas de trámite.

Llegó después el ministro de la Gobernación, quien dijo que no tenía noticias de que hubiese ocurrido nada desagradable por provincias y que la tranquilidad era completa en toda España.

A las once de la mañana entraba el Presidente, a quien acompañaba el ministro de Instrucción.

Alcalá Zamora, dirigiéndose a los periodistas, les dijo que llegaba con un poco de retraso porque había tenido que asistir a la inauguración del Congreso Hispano-Americano de Cinematografía, que se celebra en la Academia de Jurisprudencia.

Los demás ministros no han hecho manifestaciones.

A las once y cuarto comenzó la reunión ministerial.

LLEGA EL NUNCIO A LA PRESIDENCIA

A la una de la tarde llegaba el Nuncio a la Presidencia.

Los periodistas le rodearon al abandonar el coche, pero monseñor Tedeschini les dijo que nada podía decirles de lo que aún no había hablado con la persona a quien iba a ver.

Cuando el Nuncio salió del palacio presidencial, volvieron los periodistas a acercarsele.

Monseñor les enteró de que la entrevista había sido para tratar de los trámites reglamentarios para la dimisión del Cardenal Segura a la silla primada.

—¿No hablaron ustedes nada respecto a los debates parlamentarios en que ha de tratarse la cuestión religiosa?

—No rocé esos asuntos—contestó el Nuncio.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Nada más partir el automóvil del Nuncio, salió de la Presidencia el ministro de la Guerra.

Ante la extrañeza de los periodistas el señor Azaña les dijo:

—Salgo primero porque tengo que ir al ministerio a despachar varios asuntos de trámite, pero que son inaplazables. Llévate al Consejo varios proyectos de poca importancia, que están especificados en la nota que les han de facilitar.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION TAMBIEN SALE ANTES

En la conversación con el señor Azaña estaban los informadores, cuando salió el ministro de Instrucción.

—Aún siguen reunidos los ministros—dijo—. Yo tengo que irme urgentemente, pero el ministro de Marina les facilitará la nota.

—¿Ya recibió usted los informes de todas las Facultades para la creación de las cátedras de Economía?

—He recibido los informes de las Facultades de Derecho, menos de la de Barcelona, que creo lo ha de remitir mañana. Inmediatamente que los tenga todos, convocaré a las distintas Facultades para comenzar los debates.

Desde luego, lo más interesante, lo que se debatirá con más calor, será la forma de hacer los nombramientos del profesorado para el curso actual, que quiero que comience el día primero de Noviembre. Yo creo que si se nombra al profesorado internamente, se resta eficacia al plan de estudios, y por eso es mi deseo que en las conversacio-

nes que la representación de las Facultades sostengan, se encuentre una fórmula definitiva para el nombramiento de profesorado.

Tengo muy grata impresión—terminó diciendo—del feliz resultado de estas cátedras de Economía, y además de que han de acudir muchísimos alumnos a ellas.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

A las dos de la tarde salió del Consejo el ministro del Trabajo.

Dijo que habían sido aprobados la reorganización de su departamento, así como el Reglamento de Cooperativas y la solicitud presentada para hacer el reparto de las bonificaciones para invalidos.

—¿No trataron nada en el Consejo de política?

—Absolutamente nada.

—¿Y de la dimisión del Cardenal Segura?

—Ese asunto ya no nos interesa, porque es cosa resuelta.

Salió después el ministro de Hacienda.

Dijo que en el Consejo se había aceptado la dimisión presentada por el director general del Timbre y el de Rentas Arrendadas. No se trató de sus sustitutos.

LA CONFERENCIA TECNICO-ECONOMICA

El ministro de Economía enteró a los periodistas de que habían comenzado las reuniones de la Conferencia técnico-económica, que ha de estudiar la situación de los exportadores españoles con motivo de la baja de la libra esterlina.

Hoy comenzaron ya sus trabajos las ponencias y ya no se reunirán juntas hasta que cada una de ellas y todas, tengan terminados sus trabajos, que no se hará esperar puesto que tanta importancia tiene ello para la economía española.

EL PRESIDENTE ANUNCIA UNA INTERVENCION PARLAMENTARIA

El Presidente del Consejo, al salir, se dirigió a los periodistas y les dijo:

—Pocas noticias, señores. Todas ellas están compendiadas en la nota que les entregarán ahora.

Hoy continuarán en el Parlamento los debates, y se aprobarán, seguramente, algunos artículos.

Yo intervendré y les advierto que será para fijar mi posición y mi intervención ha de ser episódica. Mi actitud será la misma que planteé hace diez años, en ocasión, por cierto, bien distinta para mí.

—¿Qué nos dice usted de la visita del Nuncio?

—Ha sido, como vieron, una entrevista corta, y la misma brevedad les demostrará a qué se ha referido.

Me dió algunos detalles de la dimisión presentada por el Cardenal Segura.

—¿Han formulado la actitud ante el Parlamento?

—No. Además no se halla aquí el señor Lerroux.

La referencia oficiosa

El ministro de Marina hizo entrega a los periodistas de la nota del Consejo, que es como sigue:

Gobernación.—Se acordó habilitar un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para remediar la crisis obrera en distintas provincias.

Queda autorizado el ministro para hacer con carácter urgente la habilitación.

Guerra.—Reglamentando la for-

mación y funcionamiento de los tribunales de honor.

Fijando determinadas recompensas en actos de paz.

El Consejo aprobó un proyecto de ley para la cesión al Ministerio de Comunicaciones de los cuarteles de Alcalá de Henares.

Concediendo algunas cruces reglamentarias.

Acuerdos sobre disposición de mandos en el Cuerpo de Carabineros.

Instrucción.—Decreto rehaciendo los términos de los artículos primero y tercero del decreto del 16 de Septiembre último sobre los Institutos locales.

Decreto creando la Inspección Central de enseñanza primaria.

Decreto dictando normas para el ingreso de la Inspección de Primera Enseñanza.

Decreto dictando normas para la provisión de escuelas españolas en el extranjero, en la zona del Protectorado de Marruecos y en la Guinea española.

Economía.—Decreto regulando la ley de 23 de Septiembre último sobre las siembras.

Hacienda.—Se autoriza al minis-

Se crea un Centro en Madrid destinado a la compra de divisas extranjeras para el pago de las mercancías importadas

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto acerca de la compra de divisas extranjeras para el pago de mercancías.

La parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Se crea en Madrid y bajo la dependencia de la Dirección de Aduanas, una oficina denominada Registro de Importaciones.

Artículo segundo.—Desde que dicha oficina funcione, será indispensable para importar en España toda clase de productos o mercancías, una certificación acreditativa de haberse hecho la correspondiente inscripción en el Registro.

Artículo tercero.—Toda importación que se efectúe sin el cumplimiento de este requisito, quedará sujeta a las disposiciones vigentes en materia de contrabando.

Artículo cuarto.—El Centro Oficial de Contratación de Moneda no autorizará la compra de moneda extranjera sin que se le presente una certificación del Registro de Importación, debidamente diligenciado por la Aduana por donde importación tuvo lugar.

Interesantes manifestaciones de Largo Caballero sobre la reorganización de su ministerio

LOS TRANSPORTES MECANICOS POR CARRETERA

El ministro de Fomento anunció hoy a los periodistas que mañana les facilitaría copia de un decreto relativo a los transportes mecánicos por carretera.

Aludió a que estaba con este motivo recibiendo muchos anónimos amenazadores, y afirmó que en el decreto había hecho una cosa que él estimaba justa y razonada.

MAURA REITERA SU CONFIANZA A GALARZA

El director general de Seguridad ha confirmado a un redactor de "La Voz" que anoche había presentado la dimisión de su cargo, pero que no le fue aceptada por el señor Maura, el cual le reiteró su confianza.

El señor Galarza añadió que cuando esté aprobada la Constitución y elegido el Presidente de la República, di-

recto para presentar un decreto-ley creando la oficina de registros de importación.

Se autoriza al ministro para presentar un decreto-ley para votar dos créditos extraordinarios de dos millones quinientos mil pesetas uno y otro de 900 mil pesetas, para mejorar el alimento del soldado.

Otro crédito de 500 mil pesetas para reparación de los vagones de Correos del Estado.

Autorizando al ministro para presentar al Parlamento un decreto-ley para convenir con el Ayuntamiento de Madrid la retrocesión a este del Campo del Moro, en compensación, ya que renuncia el Estado a percibir el importe de los servicios del edificio de caballerizas.

Admitiendo la dimisión presentada por don Alfonso García Valdecasas, director general del Timbre.

Decreto disponiendo la elevación de un piso en la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Decreto abriendo un concurso para proveer de impresos y otros objetos de oficina a las de Aduanas.

Comienza la sesión a las cinco menos veinte.

Mucha concurrencia en las tribunas. En el banco azul se sientan Azaña, Maura y Martínez Barrios.

Sube Azaña a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión a doña Isabel Nakens.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución, siguiéndose con el artículo 39 que establece garantías para los funcionarios públicos.

El señor ROYO VILLANOVA apoya una enmienda proponiendo que si los funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones infringen sus deberes perjudicando a tercero, el Estado será responsable de los daños que puedan derivarse. Cita varios casos en apoyo de su tesis y dice que se ha pasado cinco años combatiendo a la Dictadura y será sensible que haya pasado unos veinte impugnando una Constitución que no sabe respetar las garantías y derechos de los ciudadanos.

El señor VILLANUEVA le contesta en nombre de la Comisión diciendo que no es posible aceptar la enmienda íntegra, aunque sí recoger su espíritu. En actos de soberanía el Estado no puede aceptar una responsabilidad.

Expresa cómo el artículo se ha convertido de un voto particular en dictamen y los que están en minoría sostienen el dictamen convertido en voto.

El PRESIDENTE estima que el procedimiento no es reglamentario.

El señor GUERRA DEL RÍO recuerda que hace días se autorizó a Trifón Gómez para defender como voto particular lo que antes fué dictamen.

El PRESIDENTE.—He de rendirme al precedente que pudo ocurrir por una debilidad; ahora se repetirá por esta misma debilidad sosteniendo el señor Royo Villanova íntegramente el dictamen primitivo como voto particular.

El señor REY anuncia que la minoría radical se manifestará en favor del voto particular. Refiriéndose al derecho de sindicación que

Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, se acordó no admitir la dimisión presentada por el síndico de la Bolsa, señor Peláez.

También se acordó visitar al señor Prieto para reiterarle su adhesión.

NUEVO DIRECTOR DE RENTAS PUBLICAS

El Jefe del Gobierno ha firmado un decreto nombrando director general de Rentas Públicas a don José de Lara y de Mesa, que antes lo era de Propiedades.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL EN CORDOBA

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les dió cuenta de que de Córdoba le anunciaban la huelga general para el lunes próximo.

Sobre la formación de un partido social-demócrata, que se atribuía ayer a los señores Prieto y Sánchez Román, dijo que no sabía nada y que no creía existiese tal propósito.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Respondiendo a preguntas de los in-

En la sesión de Cortes de ayer, se discutió una enmienda del diputado asturiano señor Ayesta

se reconoce a los funcionarios públicos, expone su criterio de que los funcionarios, por la naturaleza de los servicios que prestan, no pueden tener el derecho a la huelga. Además el Estado no puede ser considerado como un patrono.

El señor BOTELLA afirma que no solo es admisible la licitud de sindicación de los funcionarios sino que es una conveniencia en beneficio de los mismos. Se cree que porque se diga no hay derecho a la huelga, no la habrá? (Rumores.) Siempre será preferible reconocer un derecho, condicionándolo para que el Estado pueda adoptar medidas. Hay muchas huelgas que sin ser de funcionarios afectan a los servicios públicos con caracteres más graves.

El señor REY rectifica insistiendo en que a su juicio se pretende llevar al Estado a la anarquía. Dice que la minoría radical salva su responsabilidad.

El señor FRANCO (don Gabriel) entiende que la teoría del señor Botella implicaría un grave peligro. Los funcionarios tienen leyes y reglamentos que garantizan su situación.

Una VOZ desde los bancos socialistas.—Ese criterio es el mismo que tenía el señor Aunós.

El señor FRANCO (don Gabriel).—Los servicios públicos suponen una soberanía que la sociedad pone en manos de sus funcionarios y éstos no pueden utilizarla para ir contra ella. Sindicados los funcionarios, estarán afiliados a una Sociedad y por disciplina habrán de cumplir las órdenes, con lo que estas organizaciones tendrán una parte de soberanía.

Con la sindicación, los funcionarios tendrán derecho a la huelga, con lo que el Estado quedará a merced de una pretendida reivindicación.

El señor RODRÍGUEZ VERA se muestra conforme con el voto particular del señor Botella. Reconocer a los funcionarios, como pretende el señor Villanueva, el derecho a constituir Asociaciones profesionales, no representa nada. En el fondo del problema que se plantea se aprecian las características del miedo a la sindicación. Con su reconocimiento, los funcionarios se convertirían en colaboradores de la Administración y es preferible en-

causar los derechos del funcionario que no lanzarlos a comer en la clandestinidad.

No se puede negar que, cuando realizan las oposiciones, conciertan con el Estado un contrato con el que obtienen la plaza. (Protestas en los radicales.) Debéis reflexionar (se dirige a los radicales) para llegar al reconocimiento de que la sindicación responde a una realidad.

El señor GÓMEZ (don Trifón) advierte que se ha hecho en el dictamen la distinción entre funcionarios civiles y aquellos, como la Guardia civil, que hay que considerar como fuerza armada.

Rechaza que la sindicación sea sinónima de anarquismo y por esto mismo la Confederación Nacional del Trabajo tendrá que expulsar de su seno a los anarquistas.

Hay que temer que si los moldes que contienen los derechos de los funcionarios son demasiado estrechos, ellos hagan gran presión para romperlos.

(Entra en el salón y se sienta en el banco azul, el señor Prieto.)

El señor CASTRILLO señala que el voto particular que ayer defendió coincidía con la tesis del señor Rey.

El señor GARCÍA VALDECASAS, en nombre de la Acción al servicio de la República, dice que el autorizar a los empleados públicos para sindicarse es autorizarles a la lucha contra el interés público.

El señor ALCALÁ ZAMORA anuncia que unirá su voto a los radicales. En las relaciones de los funcionarios con el Estado, el derecho público es la norma absoluta, siendo errónea la apreciación de equiparar al Estado a los patronos, cuando no puede ejercer el derecho de despido ni atender ciertas demandas económicas sin vulnerar la ley de contabilidad.

Puesto a votación el voto particular, votan afirmativamente los señores Alcalá Zamora, Maura y Martínez Barrios. En contra, Prieto, Casares Quiroga y Albornoz, con los socialistas y radicales socialistas.

El voto queda admitido por ciento treinta y cinco votos contra ciento veintisiete, con lo que en la Constitución se niega a los funcionarios el derecho a la sindicación.

El señor PRIETO lee unos decretos.

Queda aprobado el artículo 39 y se entra en la discusión del 40.

El señor BAEZA MEDINA defiende una enmienda en el sentido de que ningún español podrá ser extrañado a más de doscientos kilómetros de su domicilio.

El señor GIL ROBLES, por la Comisión, dice que esto encaja dentro de la ley de orden público.

En votación ordinaria se aprueba la enmienda.

El señor BAEZA MEDINA apoya otra enmienda, que admite la Comisión, en el sentido de que estando funcionando el Parlamento, las garantías constitucionales no podrán suspenderse sino en virtud de una ley.

El señor JIMÉNEZ ASÚA lee la nueva redacción del dictamen.

El señor AYESTA defiende una enmienda proponiendo que los derechos y garantías consignados en los artículos 28, 29, 30, 32 y 36 puedan ser suspendidos total o parcialmente en todo el territorio nacional o parte del mismo, por Decreto del Gobierno, cuando éste estime que así lo exige la seguridad del Estado por circunstancias de notoria e inminente gravedad.

Si estuviese reunido el Parlamento, el Gobierno dará cuenta de la disposición en la sesión inmediata

en la fecha del decreto. Para proponer o decidir la revocación del decreto, se ajustará el Parlamento a los trámites y condiciones previstos en el artículo 63.

Si el Parlamento estuviera cerrado, dará cuenta en la primera sesión.

El territorio a que se extiende la suspensión se registrará mientras tanto por la ley de orden público.

El señor GIL ROBLES, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que supera en eficacia a la enmienda propuesta por el señor Ayesta que garantiza la inviolabilidad de la correspondencia.

El señor LEIZAOLA propugna porque la enmienda se vote en dos partes.

El señor BESTEIRO le pide una explicación.

El señor CARRASCO FORMIGUERA protesta de que no se puedan presentar enmiendas a un artículo si éste resulta modificado.

El señor BESTEIRO le dice que se hace como dispone el Reglamento.

El señor CARRASCO dice que si se acepta la modificación que se pide y el sábado tiene que declarar el Gobierno la suspensión de garantías y el Parlamento no se reúne hasta el sábado, el Gobierno qué hace?

El señor SAMPER promueve una situación confusa al defender una enmienda que se refiere a la primera parte de la del señor Ayesta.

Se acuerda que se proceda a votación nominal.

El señor GIL ROBLES advierte a la Cámara que hay el error de que no se consigna la supresión del derecho de reunión.

El señor BAEZA MEDINA dice que la minoría radical socialista votará en contra.

La Cámara acepta al fin que se proceda a votación ordinaria y queda aceptada la enmienda por ciento veintisiete votos contra ciento cuatro.

El señor SUAREZ SANMARTÍN apoya una enmienda en el sentido de que solo podrán suspenderse las garantías consignadas en los artículos 28, 29, 32, 36 y 37 por Decreto del Gobierno y cuando lo exija la seguridad del Estado.

En caso de gravedad inminente y notoria, las garantías del artículo 30 solo podrán suspenderse por estado de guerra, si el Parlamento reunido resuelve sobre la suspensión pedida por el Gobierno.

El señor GIL ROBLES entiende que las modificaciones solicitadas no son admisibles.

En cuanto a la inviolabilidad de la correspondencia, la enmienda no puede ser aceptada.

Queda desechada.

El señor ALCALÁ ZAMORA propone que se añada donde dice: "el Parlamento no será disuelto hasta que no haya resuelto sobre el decreto de suspensión", la frase "al menos que haya caducado la suspensión de garantías decretada."

Queda aprobado el artículo 40.

El señor BESTEIRO dice que por indicación de algunas minorías va a suspender la sesión, pero con la condición de que en la próxima semana haya sesiones nocturnas dedicadas al debate sobre la Constitución y el viernes la permanente hasta aprobarse el artículo correspondiente a la labor previamente acordada para estos días.

A las nueve de la noche se da por terminada la sesión.

En séptima plana: Información del Gobierno civil y de los conflictos sociales en Asturias

El ministro de Hacienda desmiente que vaya a aumentarse la contribución.-La labor parlamentaria para la próxima semana

UNA PETICION DE LOS MEDICOS TITULARES

Una Comisión de médicos titulares visitó en el Congreso al Jefe del Gobierno para solicitar que con ellos se forme un Cuerpo que dependa del Estado, aunque no perciban de él sus haberes.

El señor Alcalá Zamora prometió atender estas aspiraciones en una enmienda que presentará al Congreso y de cuya defensa será encargado el doctor Juarros.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista, acordando mantener la ponencia relativa al divorcio, el artículo 41 del proyecto de Constitución y lo relativo a la propiedad del 42.

También se acordó plantear una interpelación al señor Maura sobre la actuación de la guardia civil.

NO SE SUBIRA LA CONTRIBUCION

Interrogado el ministro de Hacienda sobre la noticia publicada por algunos periódicos relativa a que se iban a elevar las contribuciones en un 10 por 100, lo desmintió rotundamente.

LO QUE DICE BESTEIRO

Finalizada la sesión, recibió como de costumbre el señor Besteiro a los periodistas, a los que dijo:

—Hemos terminado por esta semana y debemos recuperar fuerzas para la próxima, que se anuncia imponente.

He decidido que el martes se celebre sesión permanente y que to-

da la semana haya sesiones nocturnas, pues es necesario realizar el plan de trabajo que nos hemos señalado.

Por su carácter pasional los artículos relativos a la propiedad, familia y religión, promoverán grandes debates, pero los artículos siguientes son más bien de carácter técnico y su aprobación no ha de ofrecer grandes dificultades.

LA CELEBRACION DE LOS CULTOS CATOLICOS

Firmada por el señor Royo Villanova y por otros varios diputados, ha sido presentada una enmienda solicitando que sea suprimido el apartado II del artículo 25, del proyecto de Constitución relativo a las manifestaciones externas del culto católico.

Esta enmienda tiende a que no se supriman las procesiones de Semana Santa en Sevilla y la de la Pílarica en Zaragoza.

También han presentado otra enmienda relativa a la libertad religiosa. Piden que se suprima la situación de privilegio de la religión católica y que se la someta al derecho común, solicitando a este efecto la supresión en el artículo 24 de los apartados II y III.

MANIFESTACIONES DE CORDERO

El diputado señor Cordero, ha desmentido que la minoría socialista haya decidido ampliar el número de sus vocales directores.

Lo único que se hará será cubrir los puestos de aquellos que, por sus muchas ocupaciones, no pueden atender a los asuntos de la minoría.

**EL MAS EXTRAORDINARIO EXITO
EL MAS MARAVILLOSO Y FORMIDABLE FILM
EL REY DEL JAZZ**

Por PAUL WHITEMAN y su orquesta de fama mundial y las principales estrellas de la Universal.

MARAVILLOSA FANTASIA LIRICA - PRESENTACION LUJOSISIMA MUY SUPERIOR A TODA PONDERACION - UN ADMIRABLE FILM DE EXITO ROTUNDO

— HOY EN EL —
TEATRO CAMPOAMOR

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ha sido resuelto el conflicto de una importante factoría de Bilbao.-En Huelva se detiene a un sujeto de cuidado

LA HUELGA DE TAXIS
Málaga.—Continúa en igual estado la huelga de taxis, habiéndose extendido a las líneas de autobuses, incluso a la general de Algeciras.

La patronal ha denunciado que se ejerce coacción sobre los conductores de camionetas que trabajan en el puerto.

NO SE LES PERMITE REUNIRSE

Zaragoza.—El gobernador ha negado el permiso solicitado por los elementos comunistas para celebrar mítines con el pretexto de realizar propaganda electoral.

LA HUELGA DE ALMERIA

Almería.—Continúa en igual estado la huelga del ramo de la Construcción.

Un grupo de huelguistas recorrió en actitud pacífica las obras.

Una comisión visitó al alcalde

para pedirle que pararan también las obras municipales, petición que se negó a atender la citada autoridad.

CONFLICTO RESUELTO

Bilbao.—Ha sido resuelto el conflicto obrero de la factoría Babcock Wilco, al conformarse los obreros a trabajar cinco días a la semana durante este mes y cuatro en el próximo, por reducirse el trabajo.

DETENCION DE UN CRIMINAL

Huelva.—La guardia civil ha detenido a un individuo apodado "El Chino", que se ha confesado coautor de la muerte del capitán de la guardia civil, señor Afino, durante los sucesos de Sevilla.

COÑAC "PEMARTIN"

Agente exclusivo en Asturias:
FACUNDO SERRANO ROMERO
OVIEDO

PEYRO, PROCESADO

Barcelona.—Los obreros han pedido la reapertura de los Centros sindicales.

Hoy estuvo el director de "Solidaridad Obrera" en el Juzgado, donde se le comunicó el procesamiento por un artículo que se considera contenía injurias para la autoridad.

PIDEN JUEZ ESPECIAL

Salamanca.—Ha salido para Madrid una comisión que va a pedir al Gobierno el nombramiento de juez especial con motivo de los sucesos de Palacios de Rubio.

PARA REMEDIAR LA CRISIS

Córdoba.—Presidiendo el gobernador se ha celebrado la asamblea de alcaldes para tratar de remediar la crisis de trabajo.

Se acordó crear el Banco Agrícola y pedir la parcelación de tierras.

Las conclusiones han sido remitidas al Gobierno.

El señor Gil Robles solicita la libertad provisional de los generales detenidos

Madrid.—El defensor de los generales del Directorio hoy encarcelados, señor Gil Robles, ha entregado a la Comisión de Responsabilidades un escrito pidiendo la libertad provisional de sus defendidos.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

La Subcomisión del Terrorismo ha citado a declarar para la semana próxima a los señores Sánchez Guerra, Iñiés y Miláns del Bosch.

A mediados de mes esta Subcomisión se trasladará a Barcelona.

PROCESAMIENTO DE UN GENERAL

Se afirma que la Subcomisión de Jaca ha procesado al general Gay.

SE DENIEGA LA REFORMA DE UNOS AUTOS DE PROCESAMIENTO

El secretario de la Subcomisión de Jaca, señor Rodríguez Piñero, estuvo

hoy en Prisiones Militares para comunicar a los generales Berenguer que la Subcomisión había decidido no haber lugar a la reforma de sus autos de procesamiento.

Hablando con los periodistas, manifestó que mañana, a las once, declararía el general Goded.

La acreditada casa de calzados de ENRIQUE ARIAS, de Luarca, comunica a sus amigos y clientes que no guarda relación alguna con otra establecida en Oviedo del mismo apellido. Hace esta aclaración para evitar confusiones y reiterar a su distinguida clientela la seguridad de que es en LUARCA donde siguen fabricándose con el esmero de siempre los acreditados CALZADOS A LA MEDIDA, de ENRIQUE ARIAS.

Teatro del Principado

Tarde a las siete y cuarto
Noche a las diez y media

Butaca 2 pts.

Estreno de la magnífica producción Metro Goldwyn

OLYMPIA

Totalmente hablada en español por MARIA ALBA y JOSE CRESPO.

OLYMPIA, es la película perfecta hablada en español, que usted espereba ver un día. La película hecha para España en América, por artistas españoles.

Después de los sucesos
El vecindario de Alcudia pretendía linchar a los que dieron origen al motín

Valencia.—En Alcudia, los ánimos siguen excitadísimo. Hoy se celebró el entierro del radical socialista Agudo, aprovechando esto para huir los que desde anoche estaban escondidos en una casa protegidos por la Guardia civil. Se trata de los oradores que con sus palabras originaron los sucesos.

El hecho de haber destituido al Ayuntamiento y nombrar una comisión gestora favorable a los autonomistas, motivó las iras de los radicales socialistas y la colisión.

Los amigos de Melquiades Alvarez y la Derecha Republicana, están al lado de los autonomistas.

Se han enviado numerosos telegramas de protesta y contraprotesta al ministro de la Gobernación, entre ellos muchos pidiendo la destitución del gobernador civil.

En una estación del «Metro»
Una explosión misteriosa

Madrid.—Esta mañana, en la estación del Metro de la calle del Marqués de Cubas, frente al Banco de España, se oyó una gran explosión sin que se supiera de donde partía.

Inmediatamente varios agentes de Policía comenzaron a practicar gestiones para averiguar dónde se había producido la explosión, pero todas las pesquisas han resultado infructuosas.

TEATRO JOVELLANOS

Gran Compañía de Comedias
MELIA-GIBRIAN

A las 8 y 3/4 (Moda)
A las 10 y 1/2 (Especial)

ESTRENO
de la graciosa comedia en tres actos,
original de D. Pedro Muñoz Sesa,

¡TODO PARA TI!

Gran éxito de esta temporada en
Teatro Infanta Isabel de Madrid.
NRISA - GRACIA - PRESENTACION

El Congreso Hispano Americano de Cinematografía

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia y bajo la presidencia del jefe del Gobierno y del ministro de Instrucción pública, se celebró esta mañana la sesión inaugural del Congreso Hispano-Americano de Cinematografía.

El secretario de la Comisión organizadora pronunció un discurso destacando la importancia de la cinematografía para los pueblos de habla española.

Después hablaron los representantes de varias Repúblicas Sudamericanas, y al final pronunció un discurso el jefe del Gobierno.

A continuación comenzó la sesión de trabajos, discutiéndose el reglamento.

SALON TORENO

BUTACA 0,75

A las 7 y cuarto A las 10 y media

Extraordinario estreno
de la superproducción sentimental de gran realismo

Mariposas negras

Admirable creación de Jobina Ralston, Lila Lee, Mae Buch y Robert Frazer.

Lunes estreno

Los niños del Hospicio
[La película que llega al corazón]

Véase información de última hora en séptima plana

†
EL SEÑOR

Don Lino Suárez Fernández

Falleció en Colloto el día 2 de Octubre de 1931
A LAS DOCE DE LA NOCHE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Matilde Villanueva «La Tila», sus hijos don José, don Juan, don Nicolás, don Manuel, doña Joaquina, doña Josefa, doña Pilar y doña Etelvina; hijos políticos don Celedonio Pañeda, don César Suárez, don Florentino Colunga, doña Ludivina González, y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy día 3, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, al cementerio parroquial por lo que les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas

†
EL SEÑOR

Don León Caso Nevares

Depositario de Fondos del Ayuntamiento de Nava

Falleció en Nava el día 2 de Octubre de 1931, a las siete de la mañana
A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Caso Caso (maestra nacional de Nava); hijos don José María (del Comercio de Nava), doña Enriqueta, doña Julia y doña Carmen; hijos políticos doña María Mayor Díaz, don Emilio Fernández (ausente); hermana doña Celestina; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios, el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy sábado, a las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes próximo, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Bartolomé de Nava, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se acuerda realizar una visita de inspección al edificio que ocupa el Instituto para que los técnicos digan si ofrece condiciones de seguridad

Se censura la deplorable instalación que se dió este año a las barracas y barracones

Comienza la sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde propietario, y después de leída el acta el concejal señor Martínez hace una aclaración para demostrar que asiste a las sesiones de las Comisiones informativas con toda puntualidad, leyendo a propósito de esto datos que así lo atestiguan y que van encaminados a responder o una observación hecha por el señor Múgica.

COMUNICACIONES OFICIALES

Se da lectura a numerosas comunicaciones oficiales, y el señor Martín ruega a la presidencia que en lo sucesivo esas comunicaciones figuren en el orden del día, pues muchas veces tienen más importancia que los propios asuntos que figuran, y los concejales se encuentran sorprendidos y no pueden tener un criterio de acuerdo con sus minorías a la hora de tomar resoluciones sobre ellos la Corporación.

Son esas comunicaciones, una del Alcalde de Madrid, sobre la reunión de Corporaciones en la capital de España para tratar de asuntos relacionados con los Municipios. Otra del Ayuntamiento de Las Regueras, para que se anulen los impuestos a las frutas frescas y aves. Otra del Ayuntamiento de Siero, para que se conceda agua a unos pueblos de su concejo próximos a Colloto. Otra de la Unión de Municipios, para celebrar una asamblea en Madrid.

Sobre las asambleas de Municipios y Corporaciones, se trató ampliamente, acordando concurrir a ellas.

Respecto a la proposición del Ayuntamiento de Siero, pasó el asunto a la Comisión de Aguas.

En cuanto a la petición del Ayuntamiento de Las Regueras, pasó a la Comisión de Hacienda.

Una comunicación de los comerciantes de las calles de la Rúa y San Antonio, que piden que se revoque el último acuerdo prohibiendo el paso de carruajes por la calle de Cimadevilla, es tomada en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

Se acuerda designar a un técnico, al secretario y a los señores Martínez y Álvarez Díaz, para que vayan a Ribera de Arriba para hacer con la Comisión de dicho Ayuntamiento el estudio de los dos concejos.

LA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

Se trata de la circular publicada por el Gobernador, referente a la celebración de sesiones en primera convocatoria.

El señor Martín cree que esos propósitos del Gobernador van encaminados, seguramente, a cortar ciertos abusos de pequeños Ayuntamientos; pero considera que al de Oviedo y al de otras poblaciones iguales, con esa medida se perjudica a los concejales, ya que tienen ocupaciones.

Afirma que el Ayuntamiento de Oviedo no puede infundir sospechas respecto a su actuación, y pide que se requiera al Gobernador por el señor Alcalde para que permita la celebración en segunda convocatoria, que viene a ser en primera, porque es costumbre ya muy antigua.

El Alcalde explica que el Gobernador le habló de este asunto, y desde luego reconoce que el Ayuntamiento de Oviedo trabaja, pero suplica al mismo tiempo que, como ejemplo y para que imiten los demás, debía celebrarse sesión en primera convocatoria.

Y sin perjuicio de hacer la gestión que propuso el señor Martín, se acuerda celebrar la sesión el miércoles.

ASUNTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Se aprueba la instancia que presentan los vecinos de Trubia sobre la recompensa para el director de la Escuela Graduada.

También se aprueba el presupuesto de obras de las escuelas de La Manjoya.

Al llegar a la propuesta sobre la creación de una escuela de párvulos en la Coral Vetusta y proponer que para esta escuela se designe a doña Azu-

cena Castañón, huérfana de un obrero municipal, el señor Castañón pide que sea por concurso. Y después de unas explicaciones que a propósito del caso dá el presidente de la Comisión, señor Cuesta, el señor Castañón retira la propuesta, y queda aprobado el informe de la Comisión.

POLICIA URBANA

Se concede la licencia que solicita el señor Cuesta para construir un muro de cierre en su finca de la Tendalina Baja, y la propuesta del señor Martín se le concede con la condición de que el cierre debe ir a línea con la casa.

Se aprueba el informe del arquitecto sobre obras realizadas en una casa de la calle de Cervantes. No se concede habitabilidad.

Se aprueba también el informe que presenta el técnico sobre una bohardilla en la Avenida de Colón. No se autorizan estas obras.

Se aprueba el expediente de ampliación de local en el Juzgado y adquisición de unos muebles, y a propuesta del señor Castañón se aprueba que éstos se saquen a concurso.

Igualmente se aprueba instancia sobre acometida de alcantarilla en el grupo de casas del "Brigadier Elorra", proponiéndose que sea aceptada la renta de 20 pesetas mensuales por cada vivienda.

DE AGUAS

Se aprueba el informe de la Comisión sobre tasación de perjuicios al señor Meana.

También se aprueba la tasación por perjuicios a varios vecinos de Morcín.

Se aprueba la adjudicación a favor del señor Llona de las obras de abastecimiento de agua al Orfanato Mineiro y Matadero Municipal.

El señor Múgica propone que, aprovechando la circunstancia de estas obras, se coloquen bocas de riego en el trayecto, y se acuerda que la propuesta pase a la Comisión de Aguas.

POLICIA RURAL

Se aprueban las instancias que presentan don Patricio Cimadevilla y don José Saavedra.

UNA CARTELERIA EN LA ESCANDALERA

La Comisión de Hacienda dá cuenta del resultado del concurso para alquilar la valla que cierra las obras del evacuatorio de la Escandalerá, que resultó desierto, y propone que se adjudique a don Benito Más, que ofrece mil pesetas por dicho servicio.

Al señor Lozana le parece ilegal este acuerdo, toda vez que debe sacarse de nuevo a concurso y rebajar el tipo de precio.

El señor Blanco de Tapia explica que la Comisión creyó servir mejor los intereses del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el tiempo mejor ha pasado, y que el plazo de duración de las obras cada vez es menor.

BAR AMÉRICA APERITIVOS Calle Cimadevilla

El señor Pérez estima como el señor Tapia que la Comisión obró dentro de la mayor imparcialidad, y creyendo era favorable para los intereses del Municipio la propuesta del señor Más.

Como el señor Lozana insiste fundándose en procedimientos legales, se acuerda declarar desierto el concurso y abrir uno por breves días después que se apruebe el acta de la siguiente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cuartas se levanta para censurar que se haya permitido la colocación de barracones en el lugar que se hizo en estas fiestas, obstaculizando el paseo e inutilizando la parte mejor del campo.

También protesta del procedimiento que se siguió para los cobros por ocupación de sitio.

El señor Pérez (don Sotero) contesta diciendo que en la primera parte

está conforme con el señor Cuartas, y en cuanto a la segunda explica la intervención que la Comisión de Hacienda tuvo en el asunto.

El señor Cuartas insiste en sus primeras afirmaciones y pide que la Comisión estudie a tiempo para el año próximo otro lugar donde llevar las barracas.

Y el señor Múgica dice que si hubo intervención ajena a la de la Comisión de Hacienda, debe preguntarse al jefe de Arbitrios.

El señor Álvarez alude a las obras que se están realizando en el camino a Escamplero, y pide que por la relación que tiene con la Diputación se nombre una Comisión que interese el arreglo de este camino.

Así se acuerda.

El señor Alonso (don Julio) se interesa por el arreglo del camino de Los Catalanes.

Miguel Caso de los Cobos ha reanudado su consulta

El señor Calzón vuelve a hablar de la consignación para la fiesta del 10 de Octubre, diciendo que deben consignarse 5.000 pesetas e invitar a la fiesta al Presidente del Gobierno, al Ministro de Hacienda y a otros diputados asturianos.

El señor Tapia dice que estas fiestas deben de ser simpáticas y espontáneas, pero sin que cueste al Ayuntamiento una peseta.

Se produce un debate sobre este asunto y se ratifica el acuerdo de la sesión pasada de que sea la Comisión de Hacienda la que señale el gasto que debe originar dicha fiesta.

El señor Prado (don Laureano) pide que se arregle el Cementerio civil, ya que se aproxima la fiesta de Todos los Santos y se encuentra aquel muy abandonado.

El señor Calzón cree que como se está en vías de la secularización de los Cementerios debe demolerse el muro que divide a los dos recintos.

El Alcalde contesta que, por su parte, lo demolerá inmediatamente, pero que estima conveniente consultar antes el caso.

Así se acuerda.

El señor Cuesta hace alusión al mal estado en que se encuentra el Instituto provincial, aludiendo al aumento de alumnos que ha tenido en este curso, y pide que se gire una inspección para ir a la clausura de él si preciso se hace, encareciendo así a los Poderes públicos la mayor urgencia en la resolución de este problema.

MATA GUGARACHAS CASTILLO Garantía absoluta. B. 0,95.

El Alcalde dice que, en efecto, esas son sus impresiones, por haber hablado con el director, que le anuncia que aquello está en muy mal estado, y que pudiera ser un peligro por el gran número de alumnos que se han matriculado.

En cuanto a la obra del nuevo edificio afirma que está en estudio del arquitecto del Estado, y que sus informes son de que tan pronto como esto termine, se sacará a subasta.

Se acuerda que se haga la inspección en el edificio para conocer el verdadero estado del inmueble.

El señor Martín recuerda las gestiones llevadas a cabo para la readmisión de los huelguistas de teléfonos, aludiendo a la buena disposición en que encontró al señor Abreu pero que no parece ser la misma actitud la que adopta el señor Arranz, y pide que una Comisión visite a éste para hacerle comprender la necesidad de que se cumpla la promesa de la Compañía en cuanto a aquéllos que no están sujetos a procedimientos sumariales.

El Alcalde dá cuenta detallada de las gestiones que realizó para que pudieran ser admitidos éstos, y por último se acuerda continuar éstas.

Y se levantó la sesión

Periódicos atrasados A 3 PESETAS ARROBA EN «UPUBLICITAS»

Los mejores muebles y más baratos Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

UN SUCESO EN LA CUESTA DE NARANCO

Dos vecinos riñen, por antiguos resentimientos, y uno de ellos resulta muerto de un tiro

En la madrugada del lunes tuvo lugar en la parroquia de Ules (Naranco), un suceso que en los primeros momentos apenas si se le dió importancia, pero que dadas las consecuencias que el hecho tuvo, tenemos que recogerlo con todos los detalles que el suceso requiere.

En dicha madrugada se encontraron los vecinos de dicho Ules, Ramiro González y Avelino Mier, que de antiguo venían abrigando resentimientos mutuos.

Comenzaron a discutir acaloradamente y el segundo, haciendo uso de un arma de fuego, hizo contra Ramiro un disparo, que le interesó la región supra-clavicular, de cuya herida tuvo necesidad de ser asistido en la Casa de Socorro, donde los médicos que tomaron parte en la cura la consideraron de las que proceda reservarse el pronóstico, pasando seguidamente al Hospital.

Anteayer, a consecuencia de una hemorragia interna, dejaba de existir.

Ayer mismo recibía sepultura en el cementerio de San Pedro de los Arcos.

El agresor, Avelino Mier, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción, que realizó desde los primeros momentos las oportunas diligencias.

Avelino Mier presenta heridas cortantes en la cara, brazo y muñeca izquierdas.

En la declaración prestada ante el juez de instrucción por Avelino, éste afirma que Ramiro le insultó cuando se encontraba acostado en el hórreo, saliendo a su encuentro ante las constantes provocaciones, encontrándose con que el Ramiro tenía en la mano una pistola, teniendo que arrancársela de la mano.

Después que se vió desarmado hizo uso de una navaja y fué cuando para defenderse disparó la pistola que le había quitado al Ramiro, sin otro propósito que el de ame-

nterarle, agregando como comentario a este suceso:

—Esto me viene pasando por haberme casado con esta mujer!

El Juzgado no pudo hacerse con el arma de fuego originaria de esta muerte, ni tampoco con la navaja con que dice Avelino que fué agredido por Ramiro.

Ambos contendientes son casados y el muerto, además de la viuda, deja cinco hijos.

Ayer han declarado varios vecinos en el Juzgado, pero todos estos vecinos solo hablan del suceso en cuanto a sus antecedentes, pero ninguno del modo exacto en que se pudieron producir los hechos, pues no hubo testigos presenciales.

El muerto contaba 36 años.

Hoy procederá el juez a dictar auto de procesamiento contra Avelino Mier, pasando a la cárcel.

En el Instituto de Segunda enseñanza de Oviedo

Permanencias para el curso de 1931-32

El claustro de este Instituto, en sesión del día 26 del pasado, acordó por unanimidad establecer, libres ya de las complicaciones del plan de 1926, las Permanencias que autoriza el decreto de 7 de Agosto último.

Para ello se ha aprobado en la sesión de ayer, después de meditado estudio y fijado para 1931-32 al público, el cuadro de enseñanzas más cómodo y sencillo que pudiera desear el alumno, puesto que tiene siempre sus clases enlazadas y no precisa perder lastimosamente el tiempo en intermedios otras veces inevitables.

Los padres o encargados de los estudiantes, y especialmente los internados-residencias consagrados a hacer fructífera la labor del catedrático oficial, tendrán con ello am-

plio margen, para que, ejercitando su delicada misión tutelar, hagan que el alumno estudie bien sus lecciones, tanto de cátedra como de repeticiones y repasos; repeticiones que se distribuirán inmediatamente en un cuadro hecho con el mismo criterio de comodidad para el alumno y que se fijará al público.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro, de 11 a 13, hasta el día 10 del corriente, debiendo abonar al inscribirse, cada alumno que lo solicite, como cuotas legales, 18 pesetas por todo el curso en concepto de prácticas, con otras diez pesetas por los repasos del mes de Octubre, abono este último que se repetirá en Noviembre y meses sucesivos hasta Mayo inclusive, siempre en la primera decena de cada mes.

En los recibos mensuales se consignará el comportamiento y aplicación de cada escolar, se estará en diaria comunicación con el personal de los internados que se autoricen, y el padre o encargado que lo desee podrá dejar número de un teléfono para comunicarle, sin esperar al recibo del mes, las faltas graves en que pueda incurrir el alumno a quien representen.

Las prácticas y repeticiones y repasos comenzarán el día 11 del corriente.

Quedan en ellas sometidos los alumnos a la disciplina establecida por el claustro y al reglamento general que rige en la materia.

Oviedo, primero de Octubre de 1931.—El director, Leonardo Camarasa.—El secretario, Pedro González.

Grandes verbenas

En el Parque de Atracciones de la calle de Asturias

Hoy sábado, de siete a diez de la noche, tendrán lugar la primera de la serie de verbenas organizadas por la Sociedad Musical Ovetense a beneficio de la Escuela benéfica de educandos y banda de música.

Estos espectáculos serán amenizados por la banda de esta Sociedad.

Matrices de la belleza

Aplicada sobre la tez la Crema Gal (Serie Amarilla), queda el cutis bajo una protección invisible y adquiere la frescura y el aroma de las rosas.

Tras la Crema Gal, que se desvanece en seguida, la borbolla perfecciona y matiza la belleza del rostro con ayuda de los Polvos Gal (Serie Amarilla). Muy modernos y muy finos. Entre sus seis tonos diferentes hallará usted el matiz que corresponde a su tez.

"VANISHING" O LIQUIDA, 3,50 Timbre aparte.

POLVOS Y CREMAS GAL

CAJA, 2 PTAS. Timbre aparte.

Serie Amarilla

¡Ojo Novios!

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

En pro de la creación en esta villa de un Instituto

Tenemos necesariamente que continuar manteniendo desde estas columnas la campaña que hemos iniciado en pro de la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en esta villa. Y tenemos que continuarla por lo que para nuestra villa puede representar en orden a cultura y las ventajas que en este sentido han de reportarse a la clase humilde, muy tenida en cuenta con el reciente Decreto del Ministerio de Instrucción pública cuyas disposiciones no debemos desaprovechar. Y tenemos interés en continuar con este tema cuando nos consta que hay quienes se interesan en que la creación de este Instituto no lleve camino de ser realidad.

Y volvemos a referirnos a las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción pública reconociendo la enorme necesidad de llegar a conseguir en nuestra villa este Instituto de Segunda Enseñanza, que llene las aspiraciones del gran número de jóvenes deseosos de obtener el grado de Bachiller con el mínimo de gastos, que generalmente son bastante crecidos, para luego emprender, a pesar del sacrificio que se impone, la carrera que más tarde ha de crearles una posición decorosa que les permita vivir desahogadamente y a la vez aportar el grano de arena para así lograr de nuestra España una nación culta.

Parece ser que el propósito de Marcelino Domingo es que en lo sucesivo los Colegios de Segunda Enseñanza sean regidos por dos licenciados de Letras y Ciencias, los cuales serán los encargados de llevar la Dirección y Secretariado del mencionado centro docente, pudiendo constituir el resto del profesorado personas ajenas a las carreras de Letras y Ciencias, y siendo a cargo del Municipio el sostenimiento económico de aquel, excepto los dos profesores que, como numerarios, percibirán el sueldo del Estado.

Nosotros, sabemos que una villa hermana trabaja denodadamente en Madrid para alcanzar la creación de un Instituto y que en el ánimo del Ministerio está implantar uno en una de las villas mineras, siendo de nuestro parecer que dado el número de habitantes y acaso de alumnos matriculados en los Institutos que ya vienen funcionando, a nuestra villa corresponde en justicia la preferencia, ya que de lo contrario nosotros tocaríamos graves consecuencias con la desaparición del Liceo.

Como ya apuntábamos, nuestro Ayuntamiento debe preocuparse grandemente de este asunto sin intimidarle el presupuesto, cuando éste nos consta no ha de ser grande. Por otro lado cuenta ya con local adecuado y en condiciones de poder funcionar rápidamente el repetido Instituto.

Sin abandonar un momento tema como éste que tanto interesa y apasiona al pueblo trabajador de Mieres, y siempre con la mira puesta en esa clase humilde, que no puede por sus escasos medios económicos procurarse una instrucción adecuada, sentimos estímulos y acicate para proseguir hoy y mañana en esta campaña que con verda- dero interés y no menos entusiasmo en pro de causa tan noble y justa hemos iniciado. Mañana nos referiremos a un documento que con referencia a la creación del Instituto presentan los profesores del grupo escolar "Aniceto Sela" al Ayuntamiento.

OBRAS IMPORTANTÍSIMAS

El jueves, con asistencia de la casi totalidad de los concejales que componen la Corporación municipal, celebró esta sesión extraordinaria con el solo objeto de resolver acerca de la concertación de un empréstito por importe de cinco millones de pesetas, con destino a las obras de construcción de la traida de aguas, de varios edificios escolares y adquisición de terrenos para Parque municipal, problemas que Ayuntamiento acordó resolver, sin más aplazamientos, para satisfacer las justas aspiraciones del vecindario en general.

Reinó el más absoluto acuerdo, decidiéndose por unanimidad de los representantes del pueblo de Mieres, aquella concertación, en cuanto se refiere a las obras de traida de aguas, en las que se invertirán unos tres millones y medio de pesetas. También se aprobó la concertación de crédito para los edificios escolares y para terrenos de Parque, pero en cuanto a este último punto, especialmente, disintieron algunos señores concejales, no porque negasen la necesidad de las obras, sino por abrigar la creencia de que sería más conveniente para la Hacienda municipal, reducir el empréstito, al menos por ahora. No obstante, según queda dicho, el acuerdo tomado es de que se adquieran en préstamo los cinco millones de pesetas.

Una Comisión designada para intervenir en este asunto, emitió un previo informe por escrito, en el que después de un concienzudo estudio y razonamiento del caso, aconsejan el concierto del empréstito aprobado.

Por su parte, el secretario del Ayuntamiento, emitió informe, también escrito, detallando con precisión, los procedimientos legales a llenar, para la debida formalización de la operación crediticia que el Ayuntamiento va a llevar a cabo.

Después de decidida la operación de empréstito, la Corporación dispuso que con el objeto de cambiar impresiones con las distintas entidades oficiales, inclusive para recoger informes en el ministerio de Instrucción pública, todo en relación con lo acordado, se trasladan a Madrid, como comisionados de este Ayuntamiento, los señores González Peña (don Alfredo), Martínez (don Manuel) y el secretario, señor Miguel Bueres, quienes llenarán su cometido, acompañados de varios diputados a Cortes, por esta región.

Bien de desear es, que cuantas gestiones sean realizadas, vayan asistidas de mayor acierto, de suerte que el pueblo de Mieres, vea convertida en realidad, la aspiración que abriga ha tantos años.

INTERESANTE EXPOSICIÓN EN EL ATENEO

Hoy sábado, se abrirá al público, en el domicilio social de nuestro Ateneo, una interesantísima exposición de oleografías de las que es autor el notable artista don Pedro Alonso Rebollar.

Los buenos amantes de la cultura y del arte pictórico, no deben dejar de visitar esta exposición de cuadros oleográficos, fieles reproducciones de los cuadros más famosos de los Museos europeos.

Por un procedimiento especial, el autor logra que estas oleografías sean perfectamente lavables, pudiendo ser sometidas, sin peligro para su conservación, a temperaturas contrarias.

Después de los lisonjeros éxitos que el señor Rebollar ha logrado alcanzar en los diferentes Centros de cultura donde ha expuesto sus obras, no nos cabe más que esperar que en nuestro Ateneo repita sus éxitos artísticos.

HAN SIDO ADJUDICADAS EN SUBASTA LAS OBRAS DEL PUENTE DE "LA PERRA"

Las tan ansiadas obras del puente de "La Perra" van a ser muy pronto un hecho.

En reciente subasta celebrada en Madrid, fueron estas obras adjudicadas a don Francisco Fernández Menéndez, en la cantidad de pesetas 288.014,22, habiendo sido el tipo de subasta de 288.290,31. A ella se presentaron diez pliegos de otros tantos contratistas.

Así, pues, hoy, mejor que nunca, podemos decir que son un hecho ya estas obras, cuya urgencia máxima reclaman la mayor actividad en la ejecución de las mismas para ver si se evita de una vez estos trastornos y perjuicios que hace tantos años con estaica resignación viene padeciendo el pueblo de Mieres ante la falta de su principal vía de comunicación.



- La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

DEBILIDAD, INAPETENCIA Y DESEQUILIBRIO NERVIOSO

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones No se vende a granel.

TURON

NOTA OFICIOSA DE LA LIGA DE INQUILINOS

Una de las cosas más indispensables en la vida moderna es la higiene en las viviendas, y como ésta no existe, principalmente en los hogares obreros (y principalmente en Turón), esta Liga tiene que emprender una cruzada contra estos caseros desaprensivos y egoístas. A tal fin hemos recorrido algunos barrios en La Felguera y Lago, sacando la impresión de que más bien que viviendas para obreros en pleno siglo XX son tugurios de la época cavernaria, sin luz, sin ventilación y sin higiene de ninguna clase. Claro está que para que nuestros esfuerzos tengan eficacia es necesario que los inquilinos ingreséis en la Liga y nos ayudeis en nuestra tarea.

Hay en Lago tres casas de los herederos de don José Llancea. Aquello es una verdadera pezurra, veintidós inquilinos sin un solo retrete, teniendo que tirar las materias fecales y aguas sucias a la puerta de la vivienda, con grave peligro para la salud de los inquilinos, teniendo en cuenta que a pocos metros de distancia pasa la alcantarilla general. Llamamos la atención al Inspector de Sanidad y a la Corporación municipal para que obliguen a estos desaprensivos a poner retretes y a que reparen las casas, ya que el inquilino que paga la renta tiene derecho a que le pongan la vivienda en condiciones habitables. Estamos dispuestos a hacer cuanto humanamente nos sea posible para evitar estos abusos.

En notas sucesivas iremos denunciando casos análogos a este que hay bastante tela que cortar.— La Directiva.

Tudela Veguín

FELICITACIÓN

En los exámenes verificados en esta capital, ha terminado el Bachillerato con muy buenas notas, el aventajado alumno Bautista Alonso, quien con esta fecha sale para Salamanca a prepararse para ingeniero de Minas.

También ha obtenido buena puntuación en el cuarto año, su hermano Ricardo.

Por tan fausto motivo, felicitamos a tan aplicados jóvenes y a sus padres don Manuel Alonso y doña Leandra Alvarez, de Tudela-Veguín.

Por el mismo motivo la hacemos extensiva a don José Quintanar y doña Etelvina Palicio, de la misma localidad, padres del joven José Manuel Quintanar, que en Cangas de Onís ha obtenido varios notables por los brillantes ejercicios efectuados en el segundo año del Bachillerato.



ULTIMAS FUNCIONES
En el Paseo de Toreno
OVIEDO
Moda a las 7,15
Extraordinaria a las 10,45 noche
HOY el nuevo DEBUT
THE PH-REZ
Novedad gimnástica. Éxito asombroso de los Divos del Circo
POMPOFF y THELY
y del misterioso
RYSS

†
EL SEÑOR
D. Nemesio Muñiz González
Falleció en Llama Oscura (1 a Manjoya) el 2 de Octubre de 1931
a los 44 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su afligida esposa doña Oliva Cienfuegos Suárez; hijo don Laurentino Muñiz González; sus padres don Fernando y doña Regina; hermanos don José, don Primitivo, doña Concha don Celso, don Ángel y don Emilio; hermanos políticos don Laurentino Santamarta (del comercio de esta plaza), don Aquilino, don Máximo, doña Manuela, doña Encarnación doña Amparo, doña Florentina, doña Ramira y doña Carmen; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios, el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar mañana domingo, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria Llama Oscura, al cementerio de Latores, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despidió en el siffo de costumbre

Funeraria de Gumersindo Gómez. San Antonio, 13.-Teléfono 4006

DESDE SAMA DE LANGREO

Notable conferencia de don Leopoldo Alas, sobre el tema "La República y la cultura"

Interesantísima resultó la conferencia que el jueves último dió en el local de la Fraternidad Republicana, de Sama, el ilustre catedrático y diputado radical socialista don Leopoldo Alas.

Después de breves palabras de don Joaquín Paredes, para recordar al numeroso público los grandes servicios prestados por el señor Alas a la causa de la República, empezó a desarrollar su admirable conferencia el cultísimo Rector de la Universidad de Oviedo.

Dice el señor Alas, que así como en los tiempos de la fenecida Monarquía, todo cuanto se hiciera por abatirla era digno de loa, porque aquella era una negación de la libertad ciudadana, ahora, instaurada la República, es preciso que todos colaboremos a sostenerla y perfeccionarla. Es éste un deber de ciudadanía.

La República española es una democracia y el fundamento, la solidez de toda democracia tiene que ser la cultura del pueblo. Un pueblo cuanto más culto, cuanto menos fanatizado e ignorante, más ama los ideales de libertad.

Comprendiendo todo esto los hombres dirigentes de la actual República, colocan el problema de la cultura en el primer plano de los demás problemas nacionales. Hay, pues, que establecer y afirmar la cultura para afirmar y prestigiar a la vez este régimen por el que tantos sacrificios nos hemos impuesto.

La escuela será única y laica, se dice en el proyecto de Constitución, entendiendo por única más bien lo de unificación de la enseñanza, desde la primaria a la universitaria, constituyendo a modo de una sola cosa aunque con instituciones diferentes. El que la escuela sea laica no quiere decir como algunos andan por ahí diciendo, que sean antirreligiosa, sino que sea respetuosa con la conciencia del niño y del joven; que la escuela forme, pero que no deforme con dogmatismos de ningún género.

Si se aprueban los artículos de la Constitución tal como se hallan redactados—continúa el señor Alas—España dará un paso tan grande en el orden cultural que se colorará

en pocos años a la cabeza de los países más adelantados del mundo.

La Monarquía—sigue diciendo el señor Alas—aislaba a los maestros; les llevaba generalmente a pueblos rurales y tenían que sobrevivir por los manejos del cura o del cacique; encontrándose que la Inspección también estaba mediaticada por caciques más altos y no se atrevía a defender al maestro.

Se establece en el proyecto constitucional que el maestro será funcionario público, y esto tiene mucha importancia, ya que si el problema de la cultura se estima fundamental de nuestra democracia, el funcionario maestro tiene que ser rodeado del más alto prestigio para que desempeñe a gusto su misión.

También es preocupación de la República el que todo niño o joven que demuestre condiciones sobresalientes para el estudio, sea ayudado por el Estado para realizar su preparación hasta que termine la carrera, mediante becas y Residencias de estudiantes.

Para estas reformas se necesita gastar mucho dinero, dicen algunos. Y es cierto; pero la República no puede detenerse en su perfeccionamiento y ha de gastar cuanto precise para dar al pueblo la enseñanza más completa sin que cueste nada a aquellos que teniendo capacidad intelectual no la tiene económica.

Termina expresando su optimismo en el porvenir de España. Hoy es nuestra nación—añade—un pueblo libre, que se ha puesto en pie para sostener un régimen de democracia, y como el fundamento de la democracia es la virtud, y el de la virtud la cultura, el problema de la cultura hay que afrontarlo y resolverlo con valentía, sin precipitaciones, pero sin perder un solo minuto.

El señor Alas recibió al final de su gran conferencia muchísimos aplausos y felicitaciones.

Extravío

Un caballo rubio, levanta 6 cuartos. Su dueño, Severino Braga, Tuilla (Langreo).

en todos los precios	ALFOMBRAS TAPICERIA DAMASCOS	en todos los precios	MUEBLES BRONCES LAMPARAS
	URIA, 50		TELÉFONO 38-60

RENOVARSE O MORIR

Este es el lema que se impuso nuestro querido amigo don Luis González Alvarez, actual propietario del Gran Café Suizo Express, instalado en uno de los puntos más céntricos de la capital, y claro está, como el amigo Luis no piensa en estos momentos en cosas tristes, es por lo que, pone toda su actividad en renovar su acreditado establecimiento, haciendo grandes reformas en el local, todas las necesarias hasta conseguir la comodidad de sus múltiples y asiduos clientes, y que su establecimiento sea de los mejores en su género. Puede estar satisfecho el amigo Luis con sus constantes aciertos, no es poco poder contar con esmeradísimo servicio del que se destaca por su pureza el famoso y sin rival "Extracto de Café" y licores de las marcas más acreditadas.

Otro acierto, el de seleccionar las artistas que han de actuar en su escenario. No es menos acierto el de haber contratado la simpática y bella Lucina Pulido, que cuenta por éxitos todas sus actuaciones en el Gran Café Suizo Express y en los principales de España donde ha actuado durante la pasada temporada de verano, así como la afinadísima "Orquestina" que con gran acierto dirige el competente e inteligente

director don Francisco Montequín, persona que goza de grandes simpatías entre los concurrentes.

Repetimos, que puede estar satisfecho el amigo Luis; su triunfo será seguro toda vez que el público ovetense sabe apreciar lo bueno. Y añade don Luis, que pondrá en práctica algo de lo que tiene planeado. En breve quedará instalado un potente reflector de colores para enfocar el escenario, único en Oviedo hasta hoy, en establecimientos de este género.

Lectores, si queréis saborear el "Extracto de Café" y admirar las mejores, simpáticas, bellas y esculturales cantantes y bailarinas, naturales cantantes del Gran Café Suizo Express, de Oviedo, en don- de podéis admirar la variedad de artistas de todas clases que por este acreditado establecimiento desfilan y seguirán desfilando durante la presente temporada y el próximo invierno; a cuyas veladas pueden asistir las señoras en la seguridad de que el espectáculo será de su completo agrado.

TUDELA-VEGUÍN

Se vende una camioneta seminueva, marca G. M. C., de dos toneladas. Se dan facilidades. Para informes: José Quintanar.

AVILES

EN EL INSTITUTO

Con asistencia de las autoridades locales, se verificó anteayer el acto solemne de la apertura del nuevo curso, en el Instituto local de Segunda Enseñanza.

El profesor señor García López, leyó una interesante memoria-resumen del curso anterior.

Después de unas sentidas frases del alcalde en funciones, señor Segorburu, el director del Instituto declaró abierto el nuevo curso en nombre del Gobierno de la República.

Los invitados al acto fueron obsequiados por el claustro de profesores con un lunch.

INSTANCIA DESESTIMADA

Por la Jefatura de Minas de la provincia ha sido desestimada una instancia formulada por el industrial, pirrotécnico de esta villa, don Basilio Sánchez, que solicitaba autorización para instalar en Vallín un taller-polvorín.

DE MARINA

Para recoger su nombramiento de fogonero habilitado de maquinista, debe de presentarse en las oficinas de la Ayudantía de Marina de este puerto, don Armando Requejo.

PUERTO DE AVILÉS

Buques entrados

Ninguno. Buques despachados. Vapores: "Juanes", carbón, Pa-sajes. "Arnao", idem, Requejada. "Melchuca", lastre, Luarca. "Cementos Rezola", carbón, Pa-sajes.

Al turno

Para cargar: "Puerto de Vega" y "Antonio Satrustegui", que cargarán 140 y 3.800 toneladas de carbón, respectivamente.

Atracados

Muelles y buques: N. "Río Miera". NN. "Verge del Carme". E. "Cementos Rezola". S. 1 "José Tartiere". S. 2 "Frumiz". S. 3 "Juanes". O. "Ricardo Espinosa".

Se espera en este puerto la entrada de los vapores "Sud" y "Vicente Figaredo", que cargarán 4.000 toneladas cada uno.

CARBAYIN

PARA QUIEN CORRESPONDA

Entre los pueblos de Tuilla y Carbayín hay un camino vecinal en construcción para cuya terminación y entrega tiene el contratista un plazo de ocho meses, tiempo suficiente para terminar estos trabajos. Ahora bien, estamos en el sexto mes del plazo señalado por la Diputación y los trabajos no llegan a la mitad de su realización.

¿Quién es el culpable de esto? No lo podemos afirmar, pero haremos más aclaraciones al caso para que el lector juzgue. El contratista tan pronto dió principio a los trabajos se le presentaron infinidad de obstáculos por los propietarios de los terrenos a ocupar. El lo hizo saber al señor Alcalde de Siero, que es a quien compete el asunto, pero, a pesar de las manifestaciones por escrito, van corriendo los seis meses y no tenemos noticia de que se haya resuelto nada sobre el particular, sino todo lo contrario, pues si en principio se presentó un caso hoy son muchos los que reclaman e interrumpen los trabajos. ¿Quiénes han de sufrir estas consecuencias? Todos a cuantos afecta el asunto. Los obreros porque no tienen donde ganarse el pan; el Ayuntamiento que le ocasiona grandes perjuicios; el contratista porque le encarecen las obras; y el pueblo porque no dispone de camino tan necesario.

¡No, señor Alcalde y demás miembros de la Corporación!, no es así como debe administrarse los intereses del pueblo. No sirve tomar acuerdos para no llevarlos a la práctica con la urgencia que requieren, el que se le encargue alguna gestión que no sea de su agrado debe de manifestarlo a los demás compañeros y no dar lugar a que surjan mayores inconvenientes. No sirve querer halagar, hay que obrar según las circunstancias, apartarse de favoritismos y mirar el bien general; así contarían con los plácemes de todos. Por hoy me abstengo de hacer otras manifestaciones al caso, reservándolas para el momento oportuno.

Enrique Díaz.

LUANCO

NECROLOGICA

Confortado con los Santos Sacramentos, y a la edad de 75 años, entregó su alma al Creador, el miércoles 23 de Septiembre, a la una y media de la tarde, el que en vida se llamó don Manuel Gutiérrez Pola, rodeado su lecho en esos momentos por todos sus familiares.

Debido a sus conocimientos, sus actividades desde muy joven se dedicaron a las cuestiones y negocios de la mar, siendo uno de los armadores principales ya cuando las antiguas lanchas y desterradas éstas por las vaporas, ya en sociedad ya solo como actualmente sucedía, tenía varias de éstas, administrándolas hasta los últimos días de su vida, a pesar de no gozar desde hace años de buena salud a causa de terrible dolencia que minaba su fuerte constitución.

Una multitud de gente asistió a la conducción del cadáver, como al funeral, testimoniando de esa manera lo mucho que se le quería al amigo "Lin", como cariñosa y familiarmente se le llamaba. A su viuda, hijos, hijos políticos y demás familiares les damos sentido pésame.

MAL TIEMPO

A causa del fuerte viento reinante y la mar agitada, nuestros bravos marineros se ven en la imposibilidad de continuar la pesca del bonito, costera la cual empezó bajo tan buenos auspicios y prometía ser sino la mejor una de las mejores de años atrás y se esperaba traería la tranquilidad al traer el bienestar a la clase marina, pues como hemos dicho en otras crónicas, la del bonito, por su poco coste, exceptuando el carbón, es la que más rinde y da dinero al armador y marineros. Aun falta más de un mes para terminarla y no sería nada raro que al reanudarla se cojan marreas como en estos últimos días, de tiempo templado y mar tranquila.

DE VIAJE

Para Madrid, con motivo de continuar sus estudios, se fué el amigo Andrés Escandón, y para el mismo punto, con motivo de hacer oposiciones para policía, los jóvenes Guillermo García Rey y Arturo Rodríguez González.

PARA LA BANDA DE MUSICA

La suscripción hecha por este pueblo, y llevada a efecto por cuatro de sus más distinguidas señoras, con motivo de uniformar a nuestra banda de música, alcanzó según referencias cerca de 900 pesetas y como hacen falta más, se susurra el dar un gran baile en el gran salón de "Las Delicias" para recaudar más dinero. A título de rumor damos la noticia.

LA VOZ DE ASTURIAS se vende en el puesto de don José Alonso.

Ciaño (Langreo)

DOÑA INES SANCHEZ VALLINA

El jueves de la pasada semana tuvo lugar la conducción a nuestro cementerio parroquial del cadáver de la distinguida señora doña Inés Sánchez Vallina, natural de La Rebolada, en Mieres, que le sorprendió la muerte en esta cuando pasaba una temporada al lado de queridos familiares.

Al traslado de sus restos, así como a los demás actos fúnebres celebrados en sufragio de su alma el mismo día se asoció enorme manifestación de duelo de toda la provincia, singularmente de La Rebolada y Mieres, quedando así bien evidenciadas las virtudes que adornaban a la fenecida y el aprecio en que se tiene a su estimada familia.

Reiteramos nuestro sentido pésame a sus deudos, especialmente a su hija doña Enriqueta e hijo político don Fernando González Abel, querido amigo nuestro.

Los familiares de doña Inés Sánchez Vallina (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos pública su profunda gratitud hacia cuantas personas se han asociado a los actos piadosos celebrados en sufragio de la fenecida.

Correspondencia

Victor Peláez y otros.—Llanes. —No podemos atender sus deseos, porque lo que solicitan cae fuera de lo establecido en este periódico. Tengan en cuenta que peticiones semejantes, y con pretextos varios, las recibimos a diario, y sentimos tener que hacer lo propio que ahora con la de ustedes.

CORNELLANA

DE REGRESO

Después de pasar una temporada en Cestona al lado de unos parientes y amigos y tomar al mismo tiempo las salutíferas aguas, regresó a su pueblo, Dóriga, la ilustrada y bondadosa señora maestra doña Felisa Ayello de García Méndez.

Al regreso se ha detenido también un día en Igollo (Santander), para saludar al que fué maestro de Dóriga don Pedro Miguel Pérez y su apreciable familia, para quienes se guardan en Dóriga, y cuantos les conocían por esta, los más gratos e imborrables recuerdos. —Del Valle de Lago (Somiedo), donde pasó la temporada estival disfrutando las delicias de aquella admirable región asturiana, también regresó el muy culto y activo maestro de Dóriga don Deotino Lana Feito.

Damos nuestra más cordial bienvenida a tan dignos profesores, deseándoles toda suerte de venturas y satisfacciones en su carrera.

—Salí para Oviedo, el muy ilustrado y reputadísimo médico don Adolfo Villapadierna, acompañado de su distinguida y apreciable familia, encargándose nuevamente de atender al crecidísimo número de gentes que acuden a su despacho a consultar.

Deseamos a tan notable como bondadoso médico y su familia felicidades sin cuento.

NECROLOGICA

En el inmediato pueblo de Láneo dejó de existir doña Oliva Fernández de Carrera, persona que gozaba del más acendrado cariño de los suyos y de la estimación más afectuosa de todo el vecindario y cuantos la conocían.

Al entierro y funeral que por el descanso de su alma se celebró en la iglesia de Láneo, concurrió inmensa manifestación de duelo, pocas veces vista en Láneo.

Deseamos a sus familiares la mayor resignación para sobrellevar pérdida tan sensible.

GRADO

UNA OBRA DE ARTE

En reciente excursión a Pereda, lindo pueblecito de casitas blancas y hermosas como palomas y de poético paisaje, hemos tenido ocasión de admirar, con motivo de celebrarse un solemne acto religioso, de inolvidable recordación por su grandiosidad, un precioso estandarte obra primorosa del culto seminarista don José Manuel Álvarez, artista por temperamento de sutil concepción.

Hubo—no vamos a citar a nadie—quien se sorprendió de que nuestro joven y docto amigo manijera el pincel de manera tan diestra y hábil y con tanta perfección, dominio y seguridad, pero eso no podía sucedernos a nosotros que ya conocíamos otras magistrales producciones pictóricas del ilustrado estudiante, entre ellas no pocas de verdadero e indiscutible mérito.

A la vez que felicitamos al estudioso José Manuel, cultivador por afición de la pintura y del dibujo, sin perjuicio de su larga carrera, por esta nueva obra de arte, queremos que estas breves líneas les sirvan de aliento y de estímulo para seguir "empuñando" la paleta arma noble y bella por la que se hicieron inmortales, como Bécquer en la poesía, Sorolla, Murillo y otros magos del pincel que viven en los Museos.

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, y después de pasar unos días en casa de don Pedro López, ha salido para sus magníficas posesiones de Tolinas (Grado) la distinguida señora doña María Miranda, viuda de Regidor, acompañada de sus hijos don Antonio y don Eduardo y de sus gentiles y encantadoras hijas Pilarina y Maruja, esta última notabilísima y celebrada cantante.

Que su estancia en tan pintoresco pueblo les sea gratísima, y que la simpática Maruja no regrese a la capital de la República sin regalarnos con una de sus maravillosas canciones.

Villamil.

MAÑANA DOMINGO Inauguración de la temporada en el SALON PALAIS por la JAZZ LOREDO de cuatro y media a nueve

SOTRONDIO

OBITO

En su casa de La Invernal dejó de existir en plena juventud el joven Eduardo Velasco, que por sus buenas cualidades era apreciado y querido por todos sus convecinos.

A la conducción del cadáver, asistió una gran manifestación de duelo que puso de relieve las muchas simpatías que tanto el finado como sus apreciables familiares cuentan en estos contornos.

Descanse en paz el amigo Eduardo y reciban sus familiares nuestro pésame.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Gran Compañía de comedias Meliá-Cibrián. Para hoy, a las seis y tres cuartos y a las diez y media, la comedia "Todo para tí"

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

American Cirque.—Todos los días a las siete y a las diez y tres cuartos, grandes atracciones con los mejores artistas del mundo.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 2 de Octubre de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

- Primer premio, con 100 pesetas, el número 6.326. Segundo premio, con 50 pesetas, el número 7.207. Tercer premio, con 25 pesetas, el número 9.543. Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 245 831 2.154 2.236 2.644 2.738 3.155 3.555 3.565 4.406 4.622 4.913 5.306 6.564 7.776 7.945 8.698 8.719 9.173 9.810. El próximo sorteo se verificará el día 5 de Octubre de 1931.

AL CIELO

El estimado matrimonio don Alberto Prieto y doña Armanda Coto pasan en estos momentos por la tremenda desventura de haber visto morir a su hijo Enrique, que contaba cinco años de edad y era un verdadero encanto para los suyos, felices con él y con hermanitos. Y ante desgracia semejante, y por la que el corazón lleva un golpe rudísimo, no cabe otra consideración como lenitivo que la de pensar que la desaparecida criatura ha ascendido a la región de la eterna bienaventuranza, sin olvidar en otro orden las manifestaciones de afecto de los amigos que en estos casos se acusan de un modo cordial y sincero.

El acto de conducir el pequeño cadáver al cementerio del Salvador, verificado en la tarde de ayer, constituyó una demostración de las simpatías de que se encuentra rodeada la familia del hermoso niño fallecido.

Nuestro pésame sentido a sus padres don Alberto Prieto y doña Armanda Coto; hermano Mario, Carlos y Alberto; abuelos don Francisco Prieto, doña Consuelo García y doña María Fernández (viuda de Coto); tíos y primos.

OTIS CARAS

EL SEÑOR

D. Rodrigo Díaz de Vivar

Falleció en Oviedo a las seis de la tarde de ayer viernes a los 82 años de edad.

R. I. P. J.

Su desconsolada esposa doña Juana Seiz; hijos doña Plena, doña Aurelia, don Francisco, don Rodrigo, don Octavio, don Andrés y don Ismael; hermana doña Consuelo; hermanos políticos don Fernando Marquina y doña Julia Alonso; primos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy sábado, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, San Isidoro 5, al cementerio del Salvador, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

San Claudio

BRILLANTES NOTAS

Ha obtenido brillantes notas en los exámenes del tercer año para la carrera de maestra, la bella señorita Argentina Blanco González, hija de nuestro amigo Apellán Blanco.

UNA BODA

El pasado día 30, ante el altar mayor de la Iglesia de San Isidoro (Oviedo), unieron sus destinos con el lazo indisoluble del matrimonio, la encantadora señorita de la capital, Marina Fernández Martínez y el joven empleado de los Almacenes Fontela don Emilio Fernández Álvarez, hijo de nuestro especial amigo don Enrique Fernández, del comercio de esta localidad.

Apadrinaron a los recién desposados, la hermana política de la novia y José Álvarez, tío del novio; firmando el acto en representación del señor juez el padre del novio, y como testigos Manuel y José Álvarez.

El nuevo matrimonio salió para Gijón, de donde partirán hacia el norte de España, con intención de visitar las principales capitales.

Nuestra más cordial enhorabuena a este joven matrimonio y les deseamos el máximo de felicidad en esta nueva etapa de la vida que acaban de emprender.

Sección por palabras

HEMORRAGIA (Purgaciones), citárase con inyección West y sellos Forad, Oviedo. Farmacia Marquez; Gijón, Farmacia Vila.

HACE FALTA oficiales y ayudas de cámara. Doctor Casal, número 6, bajo.

VENDENSE Corchos, lana, serrín, resillos plantillas y almadreñas finas en Plaza al lado Teatro Campoamor.

PROFESIONALES

Santiago Melón de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

M. F. Martínez-Buisasola Medicina general, pulmones y corazón Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 4 - Teléfono 3008

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 URJA, 50, 2.º - Teléfono 2816

Miguel Caso de los Cobos MEDICINA GENERAL Especial Estómago, Intestinos e Hígado Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda - Tel. 4045

S. VIEJO Vias urinarias y Venereología ARCUELLES, 30

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones Rayos X Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26 Teléfono 3520

Jaime Escríbana Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Urja, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

C. G. Parreño Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo - Rayos X. Cabo Noval, 12, principal - Teléf. 2727 De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Urja, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

ADOLFO P. VILLAPADIERNA Especialista en enfermedades del aparato digestivo. - Consulta de 10 a 12 Fuertes Azevedo, 8 - Teléfono 1510

Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º derecha Teléfono, 2526.

CHALET solado, jardín, garage, baño, sótano, calefacción, siete habitaciones, comedor, cocina, véndese o arriendase. Avenida Monumentos.

ALQUILASE PISO, Postigo, 18 Informes en Luna, 13 tercero.

PIDA el queso de Cabrales en casa de Pedro Alvarez, Palacio Valdés, (antes Duafías).

MAQUINA Singer bobina central muy buena. Razón; Casa Germán Piérrro, 23.

SE VENDE tienda de ultramarinos y bebidas, muy acreditada. Informes; Demetrio González, Campoamor, 30

SE VENDE una máquina de escribir seminueva. Para informes: Publicitas.

MUCHACHA formal se ofrece para asistir por la tarde, Razón; Kloaco Corrada del Obispo, Oviedo.

CAMARERAS necesitan para la apertura del Popular Concert. Presentarse día 7 en Popular (Inema, Oviedo).

SE VENDEN dos arca antiguas con mucha talla, sin restaurar; precio módico. Razón; Trascorales, 13, bajo.

PARA SIERO y Langreo. Solicita empleo representante, comisiones plenos, licores, conservas, embutidos, harinas. Diríjase a Manuel Sánchez, Carbayín (Candín)

ATLANTIDA - Centro de primera enseñanza para niños y niñas, por profesor titulado. Buenavista, 8. Clases nocturnas para adultos desde 1.º de Octubre. Clases particulares. Buenavista, 8.

SEÑORITA formal desea a locación para acompañar señora, dentro o fuera de población, informes: Publicitas.

COCINERA de 30 a 40 años con buenos informes se necesita. Razón; Publicitas

ALQUILASE una o dos habitaciones, diestras mecos cuadrados, para oficinas, próximo Estación Económica; construcción nueva. Razón; Publicitas.

MATRIMONIO SIN HIJOS, oírcese para casa de campo o capital. Razón Guillermo Estrada 14, bajo.

Médico especialista Valerín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Sanatorio Santa Rita COLLOTO Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y abuellos. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-99-3 Envía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6. Reglamente a petición.

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

José González-Granda ESPECIALISTA GARGANTA - NARIZ - OÍDOS Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 22. - Teléfono 2494 OVIEDO.

Doctor Godofredo Robles Hemorroides (Almorranas) Fleuras, Varices Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación", durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro. Clínica de Cirugía General

Uria 21. - De 11 a 1 (menos los lunes. - OVIEDO

Julio R. Fontán Especialista: estómago, Intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, segundo. - Teléfono 35-60. OVIEDO

Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina. - 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo. - Teléfono 1082.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9 - Teléfono 11-83

Manuel Collantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 25, 1.º - Teléfono 31-26.

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres Rayos Ultra-Violeta De once a una y de tres a seis González Besada, 22 - Teléfono 12-87

LUIS DE SAN JUAN Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º

LOS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN

Reunión de los elementos patronales

Para mañana domingo se anuncia en esta ciudad una reunión de los patronos del ramo de la construcción y similares para tratar de la propuesta de nuevas bases de trabajo y de salarios que se proponen presentar ante el Comité paritario, al término de la vigencia de las actualmente en vigor, los obreros afectos a los distintos gremios de la construcción y sus industrias. La reunión tendrá carácter provincial, por lo que a ella pueden asistir todos los que se dedican a esas actividades dentro de la provincia, y ofrece la nota singular de que se convoca a todos sin distinción, a los asociados y a los no asociados, lo que resulta muy equo, no sólo por el carácter y extensión del Comité paritario, sino porque son más los no asociados que los que lo están, y es este un asunto de extraordinaria importancia, y que por las repercusiones que pudiera tener en diversas manifestaciones de la vida—a las que hemos de añadir otro día—no debe ser eludido por el constructor o el industrial más modesto.

Las bases que ahora se proponen por los obreros fueron aprobadas en asamblea general de ellos mismos hace dos meses; y alguien supuso que todo quedaría en propuesta, pero la realidad siempre se encarga de atraer al que de ella aparece divorciado y sin ganas de enterarse de la trascendencia de algunas cosas. Nosotros, por la importancia que encierra la cuestión a tratar en la asamblea patronal de mañana, nos permitimos llamar la atención de todos, procedan de donde procedan, sobre la necesidad de que se acuda a esa reunión y se discuta serenamente y con los debidos elementos de juicio. Esto nos hace recordar lo que dijimos con ocasión de las primeras bases de trabajo. Entonces se puso de manifiesto la admirable preparación de los obreros para discutir sobre asuntos de jornada y de salarios poniendo de relieve su disciplina y sus entusiasmos. Lo contrario precisamente de lo que ocurría entre el elemento patronal, la mayoría del cual o no quería enterarse o creía difícil el camino. Pero todo sin perjuicio de poner después el grito en el cielo. Porque la verdad es que el ejemplo viene siempre de los obreros, que no sólo se ocu-

pan del momento en que viven, sino de las conquistas del mañana y de los medios para alcanzarlas. Por eso son siempre disciplinados y permanecen siempre unidos. Los patronos no hacen nada en tal sentido, porque se pelean a todas horas en los fines industriales o mercantiles que cada cual persigue.

La ocasión de ahora debiera ser aprovechada para hacer rectificaciones de conducta y mostrarse todos unidos ante el interés común. Seguramente que no ocurrirá así. Y el resultado final será un nuevo triunfo de los obreros. Y el triunfo debe ser siempre de quien sepa merecerlo. ¿Lo merecen los obreros por las virtudes que ponen de relieve en la persecución de su ideal? Pues no puede regatearse nada al obrero de aquello que el obrero merece y mucho menos en estos tiempos en que debe predominar como nunca el criterio de la serenidad y de la concordia.

Por nuestra parte no hay más deseo que el de que se procure la armonía, la inteligencia cordial entre las partes; pero con pleno conocimiento por una y otra de lo que se trata y persigue y de las probables consecuencias en un inmediato porvenir. Ahora parece que se pretende una reducción en la habitual jornada y una elevación—bastante importante en algunos casos—de los salarios que vienen rigiendo. Pues a estudiar detenidamente las peticiones y mirar más que nada a sus consecuencias en la vida económica de la provincia. No dejarse guiar por pasiones ni malas querencias. Deben mirarse unos a otros como elementos que se necesitan y que deben vivir estrechamente compenetrados en la marcha del progreso. Seguir otro camino sería una invitación al suicidio, a la par de los enormes perjuicios que al ramo y sus derivados habrían de producirse. Ténganlo especialmente en cuenta los patronos, y no olviden lo fundamental de lo que haya de debatirse en la asamblea de mañana. Una asamblea en que debe estudiarse a fondo el problema, teniendo en cuenta los intereses generales de la provincia, cuya situación es la que debería preocuparnos a todos; a patronos y a obreros. Y nosotros nos tomamos en este caso más que simples obreros.

M. N.

LOS COMITES PARITARIOS

Bases del contrato de trabajo para el comercio de alimentación de Oviedo

Por el Comité paritario interlocal del comercio de la alimentación de Oviedo han sido aprobadas las siguientes bases del contrato de trabajo, y que habrán de ser observadas por los establecimientos afectos a dicho organismo enclavados en el concejo:

1.ª La jornada de trabajo del personal afecto a este pacto será de ocho horas en los meses de 1 de Octubre a 31 de Marzo, y de nueve horas del 1 de Abril al 30 de Septiembre.

2.ª Desde 1 de Octubre a 31 de Marzo se abrirán los establecimientos de nueve a trece y de quince a diez y nueve, y desde el 1 de Abril al 30 de Septiembre, de ocho y media a trece y de quince a diez y nueve y media.

3.ª Los domingos permanecerán cerrados todo el día los establecimientos afectos a estas bases. Con dicho motivo los sábados permanecerán abiertos una hora más por la tarde.

4.ª El día 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo, se considerará como domingo, y por lo tanto, no se abrirá en todo el día.

5.ª Como compensación a las horas extraordinarias que se trabajan de Abril a Septiembre no se abrirán los establecimientos por la tarde en las fiestas siguientes: 1 y 6 de Enero, 19 de Marzo, Jueves Santo, Corpus Christy, 29 de Junio, 25 de Julio, 15 de Agosto, 8 de Septiembre, 1 de Noviembre y 8 y 25 de Diciembre. Si alguna de estas fiestas cayera en sábado se podrá tener abierto todo el día. El día de San Mateo y la Ascensión, por ser feriados se cerrará a las dos de la tarde.

6.ª Los jueves por ser día de

mercado podrán permanecer abiertos en Oviedo los establecimientos del ramo de alimentación de una a tres de la tarde, estableciéndose turnos para que la dependencia disfrute de dos horas para comer, debiendo colocar el patrono en lugar visible del establecimiento un cartel con los nombres de los dependientes y turnos que les corresponden.

7.ª Para atenciones de balance, se concede a los establecimientos afectos a este Comité, dos horas extraordinarias durante diez días como máximo, teniendo que solicitarlo con la debida anticipación del Comité paritario.

8.ª Todos los establecimientos que por condiciones especiales puedan tener abierto fuera de las horas determinadas en estas bases deberán abstenerse, según ordena la Ley, de expender para fuera del establecimiento cualquier género que vendan los distintos gremios afectos a estas bases.

9.ª El presente acuerdo, al objeto de darle mayor publicidad, se publicará en la Prensa y se repararán copias impresas por todos los establecimientos citados con el fin de que lo tengan expuesto al público, según determina el artículo séptimo de la Ley de Jornada Mercantil.

10. Los establecimientos de ultramarinos se abstendrán de vender pan en domingo.

11. Aquellos establecimientos de bebidas que vendan también artículos de alimentación no podrán vender éstos en domingo; advirtiéndoles que este Comité será inexorable en la imposición de multas por infracciones de este acuerdo, llegando incluso a obligarles

a hacer una separación por medio de tabiques.

12. Estas bases estarán en vigor a partir del primer domingo de Junio (día 5) y por un periodo de cinco años.

Quedan afectos a este pacto los establecimientos siguientes: Abacerías, Aceites al por mayor y cosecheros, Aguas Minerales, Almacenes de Aceites Minerales, Arroz, Garbanzos, Legumbres al por mayor, Cereales y harinas al por mayor, Fiambres, Harinas al por menor, Hueverías, Paja, Cebada y semillas, Pimiento molido, Ultramarinos, Quesos y mantecas al por mayor, Tocino y Jamón en cajones y Velas de esperma, estearina o cera.

Estas bases entrarán en vigor el próximo día 4 de Octubre, según acuerdo tomado por el pleno del Comité, como consecuencia de la aprobación de las mismas por el Ministerio de Trabajo comunicada con fecha 9 del pasado a este organismo.

Como ya queda indicado en las bases, éstas afectan a todos aquellos comerciantes establecidos dentro del concejo de Oviedo.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes.

Las subsistencias

Precio de los artículos de producción regional

Durante la segunda quincena del mes de Septiembre último han rigido los siguientes precios medios para los artículos de producción regional. Judías: a 0,60 en la zona Oriental; a 1,15, en la zona Central; a 0,98, en la zona Occidental, el kilo. Guisantes: a 1,11, en la zona Central, idem. Tomates: a 0,52, 0,65 y 0,67, idem. Pimientos: a 2,52, 1,82, 0,82, la docena. Cebollas: a 1,00, 0,59, 0,77, idem. Ajos: a 0,90, 0,62, 0,81, idem. Fréjoles: a 1,20 y 0,59, en las zonas Oriental y Central, kilo. Repollo: a 0,65, 0,40, 0,29, uno según tamaño. Coliflor: a 0,62, en la zona Central, idem. Lechuga: a 0,20, en la zona Central, idem. Patatas: a 0,44, 0,33, 0,28, el kilo. Vacuno mayor: a 3,50, 3,57, 2,63, idem. Ternera: a 4,00, 4,38, 3,68, idem. Cerda: a 2,65, 3,75, 2,90, idem. Lanar: a 3,50 y 2,50, en las zonas Oriental y Occidental, idem. Cabrio: a 3,50 y 2,50, id., id., id. Gallinas: a 7,12, 7,00, 8,50, una, según tamaño. Pollos: a 5,60, 5,75, 7,50, idem. Manteca: a 4,50, 5,17, 3,75, el kilo. Huevos: a 3,87, 3,65, 3,75, docena. Leche: a 0,42, 0,40, 0,42, el litro. Jamón: a 7,16, 8,00, 6,50, el kilo. Tocino: a 3,70, 4,60, 4,25, idem. Melocotones: a 1,22, 0,98, 0,91, id. Peras: a 1,13, 1,06, 0,99, idem. Uvas: a 0,91, 0,82, 0,78, idem. Manzanas: a 0,30, 0,50, en las zonas Oriental y Central, idem. Nueces: a 0,75 y 0,62, en las zonas Central y Occidental, idem. Avellanas: a 0,80 y 0,81, id., id., id. Ciruelas: a 1,00, 1,75, en las zonas Oriental y Central, idem.

Para el carbón de uso doméstico han rigido los siguientes: Cribado y galleta sobre vagón estación mina, a 50 pesetas tonelada. Granza, a 40, idem, idem. Coque, a 65, idem, idem. Y para las harinas de trigo, estos otros: De la fábrica de Fernández y Peláez, de Navia, a 65,50 pesetas los cien kilos, con envase. De la fábrica de la viuda de Juan Oria, de Avilés, a 69,50 pesetas, de fuerza.

Sección oficial Patronal de la Construcción y similares de Asturias

La Federación Patronal del Ramo de la Construcción e industrias similares de Oviedo, convoca a todos sus compañeros de la provincia (estén o no asociados), a una asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 4, a las once de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en cuya asamblea se examinarán las nuevas bases de trabajo y salarios presentadas por los obreros del ramo con carácter general para la provincia, y que de ser aprobadas por el Comité Paritario correspondiente, quedarán incorporadas a las leyes. Por la Federación Patronal de Oviedo—El Presidente.

Intereses de los pueblos

Un camino vecinal en Villayón

Ayer estuvo en la Diputación, siendo recibida por el vicepresidente don Valentín Alvarez, una comisión del concejo de Villayón, que vino a exponer sus quejas contra los propósitos de aquel Ayuntamiento de variar el primitivo trazado de un camino vecinal de Villayón a Ponticiego, pasando por Trabada, Valle y Baldero.

Con esta variación están conformes dos pueblos, pero protestan los doce restantes, que forman una aplastante mayoría y que son los que desean que se respete el trazado hecho por los técnicos.

Estas fueron las promesas hechas por el vicepresidente de la Diputación provincial, obteniendo también la garantía del ingeniero jefe de la Sección de Obras provinciales de que no se cumplirán los descos de ese Ayuntamiento, sino que se mantendrá en toda su integridad el primer proyecto, con lo que se da satisfacción a las aspiraciones de la inmensa mayoría del vecindario. Celebramos que los comisionados hayan obtenido tan halagados promesas y deseamos que se cumplan en todas sus partes.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 2 de Octubre 1931

Table with columns: Valores del Estado, HOY Plus., Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1918, 60,25, etc.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Compañía Trasatlántica, Obligaciones 5,80 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925, etc.

Table with columns: Acciones, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, etc.

Table with columns: Obligaciones, Sociedad Fábrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, etc.

Table with columns: Otros valores, Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, 98,80, etc.

Table with columns: Cotizaciones de moneda extranjera, Francos franceses, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Table with columns: Reparaciones y limpieza, de todas clases de MAQUINAS DE ESCRIBIR, PIEZAS para todas marcas, etc.

Table with columns: Reparaciones y limpieza, de todas clases de MAQUINAS DE ESCRIBIR, PIEZAS para todas marcas, etc.

Table with columns: Reparaciones y limpieza, de todas clases de MAQUINAS DE ESCRIBIR, PIEZAS para todas marcas, etc.

Se aprueban certificaciones de obras en los pabellones del nuevo Manicomio y Residencia provincial de niños

Acuerdos de la Comisión Gestora

Además de los acuerdos publicados, la Comisión adoptó los siguientes en su sesión última:

Acceder a lo solicitado por el arquitecto provincial para no interrumpir las obras de conservación y reparación que se llevan a efecto en la Residencia Provincial de niños.

Aprobar la cuenta de 2.506 pesetas importe de los gastos habidos en el Hospital Provincial para conservación y reparación del edificio.

Id. la de 5.950 pesetas por los gastos realizados en la conservación y reparación de la Residencia Provincial de niños desde 1 de Junio al 31 de Agosto último.

Aprobar la cuenta de 90.710 pesetas importe de la primera relación valorada de las obras de construcción de dos pabellones clínicos de observación en el nuevo Manicomio.

Id. la cuenta de la segunda relación valorada de las obras de elevación de un piso en el ala oeste de la Residencia Provincial de niños, así como la certificación de la cantidad líquida que se acredita, importante 33.371 pesetas.

Id. la cuenta de 5.761 pesetas, importe de las obras de construcción de un pabellón de portería del Manicomio.

Abonar al contratista de instalación de la calefacción del Manicomio la cantidad de 47.000 pesetas que fué adjudicada.

Admitir en el Manicomio provisionalmente el presunto alienado, procedente del concejo de Pravia, Aurora Méndez Rodríguez.

Id. en la Residencia Provincial de niños a Serafín Alvarez Cuesta, natural y vecino de Vidiella, Onís.

Id. en la Casa de Caridad de San Lázaro a la anciana Francisca Fernández y Fernández, natural de Grado y vecina de Oviedo.

Denegar la prórroga que solicita don Manuel Alonso Muñiz, contratista de las obras de elevación de un piso en la Residencia Provincial.

Pasar a informe del ingeniero jefe de Obras provinciales las proposiciones presentadas para la instalación de un lavadero mecánico en la Casa de Caridad de San Lázaro.

Certificación de las obras ejecutadas en la construcción del camino vecinal de la Secada a Carbayín, importante 10.233 pesetas.

La de gastos de inspección y vigilancia que asciende a 214 pesetas.

La cuenta de los gastos habidos en el estudio del camino vecinal de Entrerrios a la carretera municipal de Vegadotos a Santa Rosa, que importan 621 pesetas.

Otra cuenta de gastos de estudio del camino vecinal de Doiras a Brañabara por Villar de San Pedro, trozo primero, importante pesetas 4.552.

La cuenta de gastos de estudio del camino vecinal de Pertegueiro (Soto de Luña) a San Cosme, pasando por Páramo, que asciende a 1.082 pesetas.

Aprobando las comunicaciones del ingeniero jefe de Obras Públi-

cas provinciales participando hallarse ya terminadas y en condiciones de ser recibidas las obras de los caminos vecinales de Pola de Siero a Sariego, La Candaliega a Llonín, San Luis a Castrillón, Villazón a Figueras, Carnaño a Linares y Vega a Tuilla.

Se acordó comunicar al ingeniero jefe de Vías y Obras con el fin de que señale fecha para proceder a su recepción.

En vista de las manifestaciones del ingeniero encargado de las obras que por administración se llevan para la construcción de la carretera de Grado a Puerto Ventana a Rañeces y Rodiles en las que se daba trabajo a más de doscientos obreros, se acuerda conceder un crédito para que no se suspendan las obras.

Joven que desaparece de su casa

Desde el lunes pasado, falta de casa de sus padres, sin que las averiguaciones hechas hasta la fecha hayan dado resultado, el joven de 16 años llamado José Alvarez Martínez.

Se llevó de la casa paterna un bulto de ropa, y son sus señas personales, pelo y ojos castaños, siendo su estatura la que corresponde a la edad que cuenta.

Se pone este hecho en conocimiento del público en general, y de modo especial en el de las autoridades, a fin de que, averiguado el paradero de este joven, lo entreguen a casa de sus padres, que habitan en este pueblo de Trubia.

CONVOCATORIAS

En Oviedo ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO DE OVIEDO

La Asociación de Estudiantes Industriales de Oviedo, convoca a todos los alumnos, incluso los de nuevo ingreso, a la reunión que tendrá lugar el día 3 de Octubre de 1931, a las siete y media de la tarde, en las escuelas del Postigo, para tratar de asuntos relacionados con la enseñanza. Por ser estos asuntos de gran importancia, se ruega la asistencia de todos.—La Directiva.

AGRUPACIÓN REPUBLICANA FEDERAL DE OVIEDO

Hoy sábado, a las ocho y media, celebrará esta Agrupación, en su domicilio social, Canóniga, 4, 1.ª, una reunión en la cual el Comité ejecutivo y el diputado señor Rico Avello, cambiarán impresiones con los afiliados acerca del momento político.

Esta reunión será preparatoria de la asamblea general ordinaria que se celebrará el lunes, día 5, a las ocho y media de la noche.

Se ruega a los afiliados la puntual asistencia a ambos actos.—El Secretario, Jovino Bertrand.

SE CONVOCA A LOS PROPIETARIOS MERCANTILES

LEA USTI: D

“La Voz de Asturias”

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL, featuring a bottle illustration and text: 'Si Ud. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS... SAIZ DE CARLOS (Stomachal)'. Includes symptoms like 'DISPEPSIA', 'DOLOR DE ESTÓMAGO', 'ACIDEZ', 'VÓMITOS', 'INAPETENCIA', 'DIARREAS', 'DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO'.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El Gobernador intentará hoy la solución del conflicto del personal del ferrocarril de Carreño

LOS CURTIDORES
Comenzó hablando el Gobernador de que los cortadores de una fábrica de Siero le habían anunciado una huelga por reclamación de salario.
Encomendó el asunto al Delegado del Trabajo.

LOS DEL FERROCARRIL DE CARREÑO
Los del ferrocarril de Carreño parece ser que han desviado la cuestión del buen cauce por donde marchaba.

Parece ser que la Empresa les reconoce el derecho al aumento del 5 por 100, pero tiene que ser a base de la reorganización de los servicios, despidiendo parte del personal.

Este propósito inicial se pretendió modificar con una concesión del 2 por 100, sin llegar a los despidos. Como esto no lo acepta la Empresa, los obreros mantienen sus peticiones íntegras.

El Gobernador celebrará hoy una reunión a la tarde con obreros, patronos, Delegado del Trabajo y Comisario de Gijón, haciéndoles saber que él necesita saber hoy mismo si se plantea la huelga el día 6, para mantener la petición del equipo de ferrocarriles, a fin de que no le sorprenda la huelga, ya que se trata de un servicio público y no puede abandonarse.

LAS ZAPATILLERAS
Las zapatilleras de Gijón se han declarado en huelga porque la dueña de la fábrica no les concedía más

que el 50 por 100 de las mejoras que solicitaban y ellas no aceptaron, manteniendo su petición íntegra.

LO DE TUDELA-VEGUIN
Celebró una entrevista con el director de las Hulleras de Veguín, que le dió cuenta de lo tratado en el Comité paritario de la Minería, resultando de esta entrevista que el conflicto sigue como el primer día.

ASUNTO TERMINADO
Ha quedado resuelto el conflicto de las pescaderías de Gijón, por intervención del Alcalde de Gijón, permitiéndoseles la entrada a la Rula, como deseaban.

LOS OBREROS DEL CEMENTO
Anunció el Gobernador que habrá una reunión con los obreros que trabajan en la fábrica de cemento de Tudela de Veguín para ver una fórmula que presenta el concejal don Manuel Martínez, que éste cree puede ser una solución.

En Gijón UNA HUELGA
Fracasadas las gestiones que con intervención de las autoridades vinieron realizándose estos días para ver de conjurar el conflicto anunciado por los obreros de la fábrica de zapatillas de la señora viuda de Aramburu, ayer se declaró la huelga en dicha industria.

La mayor parte del personal es femenino.

SECCION OBRERA
En Oviedo

TRASLADO DE DOMICILIO
El Sindicato Unico del ramo de la Construcción, perteneciente a la C. N. T., pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes, que ha trasladado su domicilio social a la calle del 9 de Mayo (antes Naranco).—El Comité.

En Trubia CONVOCATORIA
Se convoca a todos los obreros despedidos de la Fábrica de Trubia, para una asamblea que tendrá lugar el día 4 del corriente, a las once de la mañana, en el comedor de operarios.

Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos que a todos interesa.—La comisión.

En Ablaña SECCION METALURGICA
Nota aclaratoria

En un periódico obrero, de tendencia comunista, ha aparecido un suelto donde se hacía mención a la solución del conato de huelga producido en las máquinas de arrastre de la Fábrica de Mieres.

En dicho suelto se decía que los elementos del Sindicato Minero habían ofrecido a la Dirección de la Fábrica gente que se prestase a hacer el servicio, cosa que nosotros tenemos que rectificar para que cada uno quede en el lugar que le correspondía.

La Sección metalúrgica de Ablaña hace constar su protesta contra quien ha levantado tal calumnia, y al mismo tiempo hace público su más absoluta conformidad con la intervención que tuvo el Sindicato Minero en la solución del conflicto más arriba mencionado.

Por el Comité.—El secretario, Félix García.

En Braña del Río (Langreo) MITIN SINDICAL

Organizado por el Sindicato Unico de los obreros mineros de Asturias, tendrá lugar el próximo domingo, día 4, a las cuatro de la tarde, y en el local de este Sindicato, sito en La Braña, un mitin de carácter sindical, en el que tomarán parte Ramón Rodríguez, de Gijón, y Benjamín Escobar, de Mieres.

En Mieres SOCIEDAD DE PANADEROS "LA OBLIGADA"

Después de la última reunión celebrada por la Junta Directiva, para tratar sobre el descanso semanal, cuyo incumplimiento por

EN EL GOBIERNO CIVIL

Quiere evitarse la mala costumbre de que las sesiones municipales no se celebren en primera convocatoria

LOS AYUNTAMIENTOS

Recordó el Gobernador la circular publicada en el "Boletín Oficial" recomendando a los Ayuntamientos la celebración de las sesiones en primera convocatoria.

Dice que hace esto para evitar que al amparo de esta mala costumbre puedan realizarse actos de caciquismo.

DE UNA EPIDEMIA
Recoge la denuncia formulada por nosotros respecto a la existencia de una epidemia de parálisis infantil en Blimea y la transmitirá al Inspector provincial de Sanidad para que le informe y poder tomar las medidas oportunas.

SE FUMA EN LOS TRANVIAS
Terminó recogiendo otra denuncia que le formularon respecto al incumplimiento de las órdenes de prohibir fumar en los tranvías y envía un oficio al director de la Compañía para que dé la orden a los cobradores, a fin de que hagan que se cumpla esa medida.

INTRUSOS. ODONTOLOGOS

Recibió el Gobernador una comisión del Colegio de Odontólogos, denunciando el mucho intrusismo y el Gobernador les manifestó que le diesen nota de los casos que conozcan para castigarlos.

NUEVOS SECRETARIOS
Han sido nombrados, previo concurso, Secretarios don José María Peláez Suárez, del Ayuntamiento de Nava, y de Santo Adriano don José González Meruéndano.

INDEMNIZACIONES
Por la Dirección General de Ganadería se han concedido las siguientes indemnizaciones por sacrificio de reses atacadas de perneumonía:

A doña María del Valle, vecina de Parres, 400 pesetas por el sacrificio de una res.

A don Modesto González, del mismo pueblo, 400 pesetas, también por una res; y a don Ceferino Menéndez, de Gijón, por el sacrificio de dos, 800 pesetas.

Notas de Sociedad

VIAJES

Con el fin de posesionarse de su nuevo destino, mañana sale con dirección a la capital de Bélgica el nuevo Secretario de la Legación Española en Bruselas don Alfonso G. Conde, de nuestra especial amistad.

—Procedente de Vigo, se encuentra en esta ciudad el agente de negocios don Simón del Barrio.

—Con dirección a Cármenes (León), después de pasar una temporada en esta en casa de sus familiares, la señora viuda de Orejas (don Basilio), salió la bella y distinguida señorita Evangelina López.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro culto correspondiente en Villayón don José María Rodríguez, acompañado de su distinguida esposa doña Clotilde López.

—También hemos tenido el gusto de saludar del mismo punto, a don José García.

—Regresó de París, de viaje de temporada, la simpática señorita Gala Borbolla.

—Sale hoy para Madrid, después de pasar una temporada en esta, el joven catedrático de la Universidad Central y distinguido ovetense don Jaime Masaveit.

—Para Valladolid, salió la bellísima y aplicada alumna de aquella Facultad Cuini Viliesid.

—Desde Gijón, se trasladó a Sevilla, pasada una temporada el ilustre catedrático de dicha Universidad don Adolfo Moris y Fernández-Vallín.

—De Riello (León), de pasar la temporada, regresó a esta capital la señora viuda de Rujo (don Francisco), con su distinguida familia.

—Terminado el verano, regresó a Madrid, desde sus posesiones de "El Castillo", Soto del Barco, don Ildefonso Fierros y su distinguida familia.

—A cursar los estudios de Farmacia a Santiago de Compostela, ha salido nuestro querido y distinguido amigo don Julián Fernández G. Ramos.

—De Cestona, después de tomar las aguas, regresó la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Armando Montes.

EN EL TENNIS

Los partidos jugados ayer dieron los siguientes resultados: Mimi Viliesid ganó a Clementina Fresno, y en la final del campeonato de Asturias perdió jugando con Lola Menchaca.

En la final del handicap, Emilia Argüelles ganó a María del Carmen Solano.

La final del concurso internacional no pudo terminarse por falta de luz.

Partidos para hoy sábado: A las doce.—Final del campeonato individual de caballeros (C. I.). A las tres y media.—Torres-Ibrán contra Barthe-Castañón.

A las cuatro y media.—López-J. Buylla contra ganadores partido anterior (final del campeonato de Asturias).

A la terminación de los partidos, habrá gran baile, amenizado por la gramola de la Sociedad.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Juan el Real fué bautizada ayer una niña, hija de la culta y bella esposa de nuestro distinguido amigo el joven Vicerrector de la Universidad don Carlos Fresno Villar.

Se le impuso el nombre de María del Carmen, y fueron padrinos de pila la bella señorita Manolita González y el abuelo paterno de la nueva cristiana don Saturnino Fresno, director del Conservatorio provincial de Música.

Al feliz matrimonio, como a los abuelos de la nena, reiteramos el para bien testimoniado en ocasión del nacimiento.

INFORMACION FUTBOLERA

El partido de mañana, en Teatinos

Se conoce ya oficialmente la forma en que se alineará el Oviedo en el partido que mañana jugará en Teatinos contra el Eclipse de Santander. Contra lo que esperábamos, no jugará Valentín. El muchacho no se encuentra aún en condiciones y es muy natural que se le concedan unos días más para recuperar facultades.

El Oviedo jugará, pues, en la misma forma que actuó en Avilés. Es decir: Oscar; Calichi y Goyo; Angel, Sirio y Chus; Inciarve, Gallart, Lángara, Chusle y Polón.

Hoy llegarán a esta capital los montañeses y mañana daremos los nombres de los que integrarán el equipo.

El partido comenzará a las tres y media.

RETOS ACEPTADOS
El Atlético de Fitoria acepta el

reto lanzado por el Español del Fresno para jugar mañana domingo en el campo de Llamaquique, a las tres y media.

—El Rayo F. C. de las Caldas, acepta el reto lanzado por el Olimpia F. C. de Caces, para jugar un partido amistoso mañana domingo, día 4, en el campo del Pastón.

CITACION
Se cita a los jugadores del Español de Santa Marina, se presenten el domingo en las Escuelas, para trasladarse a Puerto para jugar un partido contra el Club de dicha localidad.

En Ciaño-Santa Ana UN PARTIDO

Mañana domingo habrá un interesante partido entre los reputados equipos Rosal F. C. de Oviedo y Sporting del Norte local.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En París falleció anoche, repentinamente, el pretendiente don Jaime de Borbón-En Cádiz anuncian la huelga general-Declaraciones de Lerroux a su llegada a la capital de Francia

FALLECE REPENTINAMENTE DON JAIME DE BORBON

París.—A las ocho de la noche, ha fallecido repentinamente el pretendiente don Jaime de Borbón.

N. de la R.—El finado, don Jaime Juan Carlos Alfonso Felipe de Borbón, había nacido en 1870, y era hijo de don Carlos María de los Dolores de Borbón.

DETALLES DEL FALLECIMIENTO

París.—Don Jaime de Borbón había salido esta tarde a dar un paseo en automóvil por el bosque de Chantilly, pero poco antes de llegar se sintió repentinamente enfermo y ordenó que parara el coche.

Los miembros de su séquito que lo acompañaban decidieron trasladar inmediatamente a don Jaime a su casa, en la Avenida de Hoche, en París, donde fué visitado por su médico de cabecera, que diagnosticó que el pretendiente padecía una angina de pecho fulminante, a consecuencia de la cual falleció a las siete y media de la tarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos, que le fueron administrados por su capellán, Mayol de Sup.

En el momento del fallecimiento rodeaban al enfermo don Rafael de Rabadal, don Gonzalo de Boada y don Felipe Llorente.

El cadáver fué amortajado con el hábito de San Francisco y sobre el pecho le ha sido colocado un crucifijo y al cuello le colgaron una imagen de Santa Teresita del Niño Jesús, de la que don Jaime era un ferviente devoto.

El sábado por la mañana se dirán las primeras misas por el alma del finado en la capilla ardiente.

El exrey don Alfonso de Borbón fué inmediatamente avisado del fallecimiento.

CLAUSURA DE UNA FABRICA DE LA "STANDARD"

Santander.—Se ha cerrado una fábrica que la "Standard" tiene en Maliaño, por falta de trabajo, pues a consecuencia de la huelga telefónica ha cesado la instalación de estaciones automáticas.

El paro afecta a trescientos obreros. En el caso de volver a abrirse la fábrica, los obreros y empleados, por su propia iniciativa, irán ingresando por riguroso turno de antigüedad.

AGRESION A UNOS OBREROS

Marrakés.—Un grupo de moros rebeldes atacó a varios obreros, causando la muerte a nueve y heridas a cuatro.

CAE AL MAR EL AEROPLANO DE LINDBERG

Ha-Kao.—El aeroplano en que el aviador Lindberg y su esposa intentaban dar la vuelta al mundo, ha caído al mar, pero sus tripulantes resultaron ilesos.

Un socorro de los aviadores acudió al buque porta-aviones inglés "Hermes".

EN LA HABANA NO SE PUBLICAN PERIODICOS

Habana.—Hoy no se han publicado los diarios por hallarse en huelga los tipógrafos en señal de protesta contra la anunciada reducción del quince por ciento en los salarios.

UN COMENTARIO SOBRE LA DOBLE NACIONALIDAD

Buenos Aires.—"La Nación" comenta hoy el acuerdo del Parlamento español relativo a la doble nacionalidad, y dice que esto no será aceptado por la Argentina a causa de las muchas complicaciones que originaría.

EN CÁDIZ AMENAZAN CON LA HUELGA GENERAL

Cádiz.—Una comisión visitó al gobernador para pedirle permiso para celebrar una manifestación pro-abaratamiento de las subsistencias y como el gobernador negara la autorización, los visitantes amenazaron con declarar el lunes la huelga general por veinticuatro horas.

MANIFESTACIONES DE LE. RROUX

París.—El señor Lerroux recibió a los corresponsales de la Prensa española y ante ellos dedicó grandes elogios a los miembros de la delegación española, especialmente de la señorita Campoamor.

Refiriéndose al conflicto chino-japonés, dijo que la cosa quedaba encauzada y que no creía se complicaría a última hora.

Habló después de la posibilidad de las relaciones de España con Rusia, y dijo que la primera vez que estuvo en Ginebra, en el mes de Mayo, le había invitado a comer el señor Litvinoff, con quien cambió impresiones a este respecto.

Agregó que no le asustaba el régimen de los Soviets, que por su duración puede decirse que ya es estable y además ya ha sido reconocido por Francia. Por otra parte el establecimiento de relaciones comerciales con Rusia, abriría nuevos mercados a la industria española.

Terminó diciendo que esto no era más que su criterio particular, pero no el del Gobierno.



Compagnies Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos
El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde VIGO a América del Sur el nuevo y lujoso trasatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

Otras salidas:
16 octubre «MASSILIA»
6 noviembre «L'ATLANTIQUE»
11 diciembre «L'ATLANTIQUE»

Ptas. 648'70
» 613'70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De VIGO De CORUÑA

EUBEE 24 Agosto 23 Agosto
GROIX 3 Septiembre
KERGUELEN 24 Septiembre 23 Septiembre

3.ª cl. preferencia Ptas. 702'45
3.ª cl. camarote » 608'70
3.ª cl. corriente » 553'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.
VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Próximas salidas:
14 Septiembre . . . «ROCHAMBEAU»
30 Octubre . . . «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Colaboración exclusiva de "La Voz de Asturias"

AUN ES TIEMPO

Por EMILIANO IGLESIAS

Sería pueril ocultar que la política nacional atraviesa uno de sus momentos más difíciles. La precipitación con que a las manos se vine República, se atribuye la causa a esta situación. Nada sin embargo más dado a producir el definitivo estrago, que aceptar sin examen ni enmienda el tópico, porque pueblo el nuestro que descansa con facilidad sobre la blandura de una frase, pudiera ésta, que circula como la llave de nuestros conflictos, serle de fatales consecuencias.

No es que la República se haya precipitado sorprendiendo a sus propios forjadores, es que ha faltado capacidad revolucionaria y ha sobrado sentido de cominería, y toda la labor realizada carece del aliento gigante que calza definitivamente en el suelo nacional, el magno edificio de nuestras aspiraciones republicanas.

Ciframos en el absurdo de una normal convivencia jurídica, nuestro orgullo y nuestra vanidad revolucionaria, cuando el mismo vivir nos estaba exigiendo la lógica de las grandes destrucciones que permitieran liquidar con la más necesaria rapidez, las abominaciones de un pasado, que por la más absurdidad de sus miserias políticas, nos parece una pesadilla lejana.

Y por no haber efectuado conforme al sentido revolucionario que desembocó como torrente devastador y fecundo, en la gesta inmortal del 12 de Abril, sufrimos el daño de todos los problemas que nos dejó envenenados la Monarquía y cuya resolución priva la indeclinable necesidad de la nacionalidad que buscamos como la garantía suprema de la seguridad nacional.

Sobre todos ellos, está el de la unidad nacional que prima a todos,

porque los, abarca y los contiene a todos. Sin España, no hay ni puede haber solución de ninguna de las cuestiones, que la República ha venido a resolver y sobre ellas gravita esta magna de la nacionalidad comprometida imprudentemente por la generosidad de nuestros hombres, en cuyo corazón está sangrando el dolor de haber agudizado la sensibilidad irritada de un pueblo que empieza a sentir horrorizado la inquietud sobresaltada de la desconfianza.

Aun es tiempo. Aun es tiempo de que se vuelva con grandeza y sacrificio por la superación patriótica de todas las dificultades, reclamando del país su asistencia única, en la que por el amor que está quemando las entrañas de la Patria, se resuelva por la audacia gigantesca el pleito de confianza, que renovando la autoridad del Gobierno nos haga marchar de cara al mañana, sin otra preocupación que la de afirmar, ensanchar y engrandecer nuestro patrimonio histórico como base indeclinable de la inquebrantabilidad de la República.

Aun es tiempo. Aun es tiempo que desde lo alto de la tribuna de las Cortes resuene la llamada escalofriante de los grandes destinos, afrontando todas las responsabilidades históricas para salvar la República, salvando la Patria, porque una y otra se consustancializan por el influjo fecundo de la revolución triunfante.

España está reclamando a su Dantón que la encienda para purificarse en el fuego de su exaltación patriótica y republicana poniéndose de nuevo en pie y en marcha para no detenerse ya más respondiendo al apóstrofe.

Audacia, más audacia, siempre audacia, y España será salvada!

TEATROS Y CINES

En el Jovellanos

LA "OLIMPIA", DE MOLNAR

A poco de levantarse el telón recordamos inmediatamente haber visto ya esta obra en el teatro Campoamor. Y si bien esto nos releva de hacer la crónica de costumbre cuando nos enfrentamos con un estreno no dejaremos de decir que la ajustada interpretación le dió un verdadero carácter de estreno.

Una vez más se hicieron acreedores a la admiración general la elegantísima actriz Pepita Meliá, que encarnó la princesa viuda de Orsolini, y el simpático director, Benito Cibrián, que hizo el galán entonado que requiere la hermosa obra de Molnar.

Muy elegantes y certeras en sus respectivos papeles, son de señalar Isabel Zurita y María Santoncha. Y no menos se destacaron en sus aportaciones a la obra los actores José María Ovie, notable actor asturiano; Joaquín F. Roa, tan gracioso como de costumbre, y Fulgencio Noguera, el estimable actor de carácter.

Toda la compañía oyó innumerables aplausos.

En el Campoamor

EL REY DEL JAZZ

En función de gala y con asistencia de una numerosa y distinguida concurrencia, se estrenó ayer tarde en el teatro Campoamor, que parecía lujosa y artísticamente adornado, la creación cinematográfica de John Murray Anderson, que da título a estas líneas.

Las prometedoras posibilidades que se advertían en las primeras películas sonoras que vimos y oímos, trascienden en "El rey del Jazz" en una realidad hecha y plena, pues, de acuerdo, por una vez, con la reclame, no vacilamos en proclamar este film como un verdadero derroche de color, luz y riqueza.

"El rey del Jazz" es un sin fin de situaciones de bailes y canciones, perfiladas sobre un tren de variada, alegre y lujosa presentación, y en las que figuran encantadores grupos de "girls" y varias estrellas guapísimas.

Magnificencia en la presentación; belleza en la perspectiva escénica e interpretación irreproachable, tales son los rasgos más acu-

sados de esta película, que nos es presentada en un tecnicolor exacto de tonos suaves y calientes.

La "rapsodia azul", admirablemente ejecutada e interpretada, el número del parque, la danza apache y la fiesta mejicana, son algunos de los más bellos cuadros que contiene esta revista, que tiene como base la actuación de la orquesta de Paul Whiteman, y que termina con la presentación de varios números típicos de diferentes naciones europeas de los que surge un poutpurri (llamémoslo así) internacional de una brillantez digna de todo encomio.

En resumen, una maravillosa fantasía lírica que ha de mantenerse varios días en el cartel y que señala con piedra blanca el comienzo de la temporada cinematográfica en nuestro primer coliseo.

JOSE MARI

La reunión de ayer

El Comité paritario de la minería

En la reunión celebrada ayer por el Comité paritario de la Minería, se llegó a un acuerdo definitivo en lo que respecta a las compensaciones de los destajos como consecuencia de la reducción de la jornada en el interior de las explotaciones.

Sobre este interesante extremo ha llegado a nuestro poder una nota oficiosa del Sindicato de obreros mineros de Asturias y que mañana publicaremos con mucho gusto, no haciéndolo en el presente número por falta material de espacio.

Reunión para hoy

Colegio de Licenciados en Letras y Ciencias

A las tres y media de la tarde se reunirá hoy en la Universidad el Colegio de Licenciados y Doctores en Ciencias y Filosofía y Letras.

La asamblea tiene carácter extraordinario, siendo importantísimos los asuntos que en ella se han de tratar.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

LEA USTED:

BODA DISTINGUIDA

Ana María Menéndez-Pedro Botas



(Foto Duarte)

La novia es morena. Morena y hermosa como la Lucía del poeta.

Su rico vestido blanco, "Chantilly", regalo del novio, forma un bello contraste con sus ojos negros, grandes y expresivos. A la cabeza lleva una guirnalda, entretejida con perlas y jacintos en forma de laurel. En la mano, un cándido ramo de nardos olorosos; prendido en la cintura, un ramo de lirios.

El novio, pertenece a una de las familias que más amplio nombre social tienen en Oviedo. Viste de rigurosa etiqueta, y su humbría limpia de afectación, resulta más simpática y distinguida.

Mediodía. A las puertas del templo de San Juan el Real se agolpa extraordinario público, formado en su mayoría por encantadoras nenas. Dentro de la iglesia, que estaba magníficamente adornada, esperaban a la feliz pareja infinidad de bellas señoritas de las que a diario llenan con sus nombres las crónicas de la buena sociedad ovetense.

Llega la comitiva. Suena solemne marcha nupcial, que ejecuta el gran pianista Manolín Fresno. Las sutiles notas del violín llenan la suntuosidad del templo de melodías. Un paje lindísimo, Carmina Menéndez Flórez, prima de la novia, recoge el tul ilusión que pende de la contrayente.

Lectura de epístola. Arras de oro. Reclinatorios blanco y rojo.

El altar, así como el crucero, aparece artísticamente adornado con palmeras, tilos, pinos, laurel; arbolitos de boj; con camelias y dalias. Apadrinan la enamorada pareja la respetable dama doña Dolores Rodríguez, viuda de don Juan Botas, y madre del novio, y don Manuel Menéndez, tío de la desposada.

Firman, como testigos, don Manuel Herrero Caicoya, ingeniero de las Fábricas de Moreda y Gijón; don Víctor Tartière, don Luis González Roldán y don Luis Botas Rodríguez.

Lleva la representación del Juez el abogado don Alfonso Botas Rodríguez. Bendecida la unión por el virtuoso sacerdote, coadjutor de San Juan, don Victoriano López, los desposados desfilan entre los murmullos de admiración de la concurrencia.

A las dos de la tarde, se servía en el adornado "hall" del Hotel Covadonga un espléndido banquete a los invitados. Una orquesta de "Jazz-band" ameniza la comida, que estuvo servida con la exquisitez proverbial en el aristocrático Hotel.

Valiéndonos de la colocación de los comensales tomamos nota de éstos:

Señora viuda de Botas (don Juan), don Manuel Menéndez, don Eduardo Alonso, doña María Flórez, viuda de Menéndez; don José Rodríguez, señora viuda de Rezola, doña Manolita, don Alfredo Flórez, doña Carmen Herrero, don Luis González Roldán, doña María Rezola de Botas (don Luis), don José Labat, doña Luisa San Román, doña Lola Botas de Vallejo (don Antonio), don Martín Vallejo, doña Pura San Román de Vallejo (don Martín), doña Carmina Menéndez de Botas, don Alfonso Botas, don Víctor Botas, doña Lolina del Río de Botas (don Víctor), doña Carmen Flórez de Menéndez, don Alfredo García Bernardo, doña Angeles Moreno de García Bernardo, doña Sofía de Flórez, don Tomás Botas, señoritas Fofi Menéndez, Tránsito Carral, don Paco Casal, señorita Lucila del Río, don Luis Barthe, señorita Pura Casal, doña Etelvina Botas de Herrero Caicoya (don Manuel), señorita Juanita Menéndez, don Angel Menéndez, señoritas María Guerrero, María Luisa Canseco don Víctor Tartière, doña Margarita Herrero de Tartière (don Víctor), don José Buyla Acevedo, señoritas María Luisa Herrero, María Aurora Moreno, don Luis Botas Rodríguez, don Manuel Menéndez, Alvarito Menéndez, José María Botas, señorita María Teresa Botas, Luisito Botas.

Sobremesa larga, y durante ella comentarios sobre la actualidad palpitante, muy distintos los que salen de aquel pino de lindísimas y elegantes señoritas, a los que surgen del lado en que están los "papás". La orquesta incita al baile, y a poco de ser descorchado el champagne, se inicia éste para no dar fin hasta bien entradas las horas de la noche.

Los novios se despiden de sus familiares, de sus amigos. Se hacen votos por la eterna felicidad de Pedro y Ana María. La fiesta se constata de emoción. Se reanuda el baile. Vuelve la alegría de todos. Cuando abandonamos el hotel la orquesta desgrana las notas del "Desfile del Amor".

Los novios, a los que deseamos todo género de venturas en el nuevo estado, emprendieron viaje de luna de miel en dirección a Santander, San Sebastián, Francia y Suiza.

Reciban éstos nuestra cordial enhorabuena, a un tiempo que sus familiares respectivos, particularmente los señores de Botas, a los cuales se les quiere en LA VOZ DE ASTURIAS como algo íntimo y considerado.

RAMON.

EL HOMENAJE A PEREZ DE AYALA

Todos los Ayuntamientos de Asturias estarán presentes en los actos de mañana en honor del escritor asturiano

REPUBLICANO DE SIEMPRE

La idea del homenaje a Ramón Pérez de Ayala, que con tanta oportunidad y acierto lanzó a la publicidad LA VOZ DE ASTURIAS, como era algo que estaba en la conciencia y hasta en el deseo de todos los asturianos, tomó inmediatamente cuerpo y popularidad.

Ramón Pérez de Ayala es, indudablemente, uno de los más sólidos prestigios patrios. Su talento, su cultura y su ingenio han sido justamente ponderados por toda la crítica nacional y aun extranjera. Ni yo tengo pericia para enaltecerlos ni es ésta la ocasión de hacer un panegírico, que plumas más doctas podrán realizar en su superlativa medida.

Lo que yo puedo decir y me complazco en hacer público, es que, aparte de todos sus méritos literarios y de todas sus actividades, Ramón merece el homenaje como republicano de siempre. Yo le recuerdo con su buen padre don Cirilo yendo, como yo con el mío, a los mítines del Fontán a escuchar la palabra cálida y encendida de Adolfo Buyla, de Aramburu, de Alas, de Corugedo y de Melquiades, y asistiendo a las reuniones del Círculo de Altamirano y hasta creo que alguna vez a los Jardines de Coterón, meca, por decirlo así, del republicanismo patrio en aquellos días, ya tan pretéritos, del "viti" y el "vanti".

Por eso cuando Teodomiro Menéndez acudió a la Comisión electoral de la que yo formaba parte proponiendo se diese a Ramón un puesto en nuestra candidatura, inmediatamente patrociné la feliz idea, no sólo por lo que con ello ganaba en prestigio aquella, sino porque como republicano de siempre Ramón lo merecía, y así lo juzgó el pueblo votándole con entusiasmo y cariño.

Un aplauso, pues, para los de LA VOZ DE ASTURIAS, y para el homenaje mi incondicional adhesión.

José Buyla.

EL ANTIGUO ESTUDIANTE

Apremios de tiempo me impiden escribir acerca del proyectado homenaje a Pérez de Ayala con la necesaria calma. Sin embargo, quiero responder a la invitación de LA VOZ DE ASTURIAS enviando unas cuantas líneas en las que haga constar mi gratitud a Pérez de Ayala en nombre de la Universidad de Oviedo.

Tiene nuestra Universidad una deuda con Ramón Pérez de Ayala, deuda que yo, en su nombre, reconozco. Y no digo que la pago porque no podría pagarla. Desde que nuestro gran escritor contemporáneo dedicó a la querida Universidad ovetense unas palabras, admirables como suyas, en el prólogo al libro de Díaz Caneja, "Paisajes de Reconquista", todos los que trabajamos en la vieja casa nos sentimos unidos a Pérez de Ayala por un vínculo más. A la admiración que sentimos por el artista se añade la gratitud al antiguo estudiante.

Muchas razones hay para que otros se sumen al homenaje proyectado. A ellas añado yo esta otra de la gratitud hacia el antiguo estudiante que tan alto supo colocar su nombre, el de su tierra y el de la Escuela en que formó su espíritu y a la que recuerda con amor. Y con esto tendría bastante para adherirme al homenaje que se va a hacer a Ramón Pérez de Ayala.

Leopoldo Alas Argüelles.

ESCRITOR Y CIUDADANO

Condensar en una cuartilla, que me pide el director de LA VOZ DE ASTURIAS, mi distinguido amigo, lo que pienso sobre el homenaje a Ramón Pérez de Ayala, es renunciar a muchas ideas singulares para quedarme con la esencia, de considerar el acto como una forma de sentir, comprender y reaccionar ante la obra de este insigne asturiano.

Y tengo por cierto y por verdad que Asturias siente y comprende y reacciona como nunca en esta ocasión. No en vano dos grandes emociones nos produce la fuerte personalidad de Ramón Pérez de Ayala. Como escritor que define un sentir universal con materiales de su región, y como hombre plasmado en moltes de las más altas virtudes ciudadanas. Ambas han sensibilizado nuestro espíritu. Por eso el homenaje tiene un aroma suave de fruto bien maduro, y hemos de asistir a él con el fervor, la devoción serena y la unción sentimental de las fiestas espirituales más solemnes.

José María Gutiérrez Barreal Gijón, 1 de Octubre de 1931.

EL SENDERO DE SU VIDA

Ramón Pérez de Ayala vuelve a su ciudad; la ciudad que le vio partir un día. Ramón se dejaba su infancia en Oviedo pero se llevaba el Oviedo en su infancia. En bellas páginas suyas habría de surgir más tarde la ciudad lejana, evocada por la varita mágica de su pluma. El, como Flaubert, pobló el mundo literario de convencidos tipos, personajes eternos por ser tan de su tiempo, llenos de universalidad por su riguroso localismo. Bernardino, Apolonio, Tigre Juan y tantos otros son universales a fuerza de ovetenses. Por eso, al proyectar hoy a través de los años este retorno sobre aquella despedida, podemos decir: él salió de la ciudad; pero la ciudad nunca salió de él.

Pérez de Ayala vuelve a Oviedo después de devanar en torno al mundo el sendero de su vida. Porque el sendero es en su existencia un símbolo. Huyendo del tráfago de los anchos caminos carreteros buscó la serenidad de las alturas por la paz del sendero; y cuando se enfrentó con la agitada intensidad azul también fue, para él, sendero el ancho mar, el sendero innumerable. Formó su personalidad fuera de los caminos reales conocidos, en su sendero propio, hecho por sus mismas pisadas; porque así se hacen los senderos, a fuerza de huellas. El sabía muy bien que por el camino se baja al mercado; pero que sólo por el sendero se asciende a la cumbre.

Valentín Andrés.

LA REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR

Entre las primeras adhesiones recibidas figuran las de don Pedro G. Conde, ministro de España en Stokolmo; don Alfonso G. Conde, secretario de la Embajada de España en Bruselas, y don José María Estrada, cónsul de España en Varsovia. Todos ellos asistirán a los actos de mañana.

LA ADHESIÓN DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Teníamos noticia de que los republicanos demócratas andaban algo retraídos ante el temor de que el homenaje pudiera tener algún matiz político.

Varias veces hemos repetido que no hay nada de eso; que el homenaje es al ilustre hijo de Asturias, al inspirado escritor, al Embajador que en Londres representa a la República española, no al Gobierno ni menos a ningún partido.

Y podemos añadir que informado don Melquiades Alvarez del carácter apolítico del acto, no vaciló en adherirse al homenaje a Pérez de Ayala, rasgo que revela su asturianismo y su devoción a la intelectualidad. Con estos antecedentes, no dudamos que desaparecerá todo retraimiento, que no parecería justificado estando de por medio la admiración y la amistad.

Tenemos la satisfacción de hacer público que todos los Ayuntamientos de Asturias, aun los más lejanos, se han dirigido a nosotros para que hagamos llegar a la Comisión organizadora, su deseo de que se les reserve un puesto en los actos que han de tener lugar mañana domingo. Lo mismo nos han manifestado la mayor parte de las Sociedades culturales de la provincia.

HOY LLEGA PEREZ DE AYALA

Acabamos de recibir un telefonema de nuestro distinguido amigo don Teodomiro Menéndez, en el que nos manifiesta que el Embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala, llegará en auto a Oviedo hoy por la noche. No dan hora porque quiere que se omita todo recibimiento.

Acompañan a Pérez de Ayala, Teodomiro Menéndez y don Guillermo Guisasaola.

Hoy es el último día en que se pueden recoger tarjetas en los sitios de costumbre, Hotel Francés, Secretaría de la Diputación, Café Peñalba y en nuestra Administración. Gil de Jas. 5.

Una convocatoria A los profesores mercantiles

Se convoca a todos los profesores mercantiles de Oviedo a una reunión que tendrá lugar mañana domingo a las once de la mañana, en la Escuela de Comercio.

Se trata de asuntos de gran interés para la clase, por lo que se encarece la asistencia.